

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Administración: Corpus, 11.—Tel. 141 Diario independiente fundado en 1901 por Rufino Cano de Rueda Redacción: San Agustín, 7.—Tel. 25
Año XXXV.—Número 9.921 Segovia.—Sábado 9 de Noviembre de 1935 Correspondencia: Apartado 11

LAS IMPORTACIONES DE TRIGO

Las pérdidas irrogadas al Tesoro se elevan a cerca de treinta y un millones de pesetas. Aparte de las sufridas por la Agricultura y por los consumidores

Hace algún tiempo dijimos que era un punto necesario que se abordara en las Cortes el asunto de las importaciones de trigo decretadas por don Marcelino Domingo en 1932. Si había responsabilidades debían ser exigidas, porque el daño causado al Tesoro y a la agricultura nacional eran de enorme magnitud. Si no había responsabilidad de gestión, también debía dilucidarse rápidamente el asunto para cortar de raíz los cargos que se hacían a un hombre que pudiera resultar exculpado. Sin adelantar juicios sobre las posibles responsabilidades contraídas por el señor Domingo en las malhadadas importaciones, hubimos de referirnos con frecuencia a las mismas, señalando la oportunidad con que fueron autorizadas y el daño incalculable que causaron a nuestro mercado. Con las mismas palabras que pronunciara el señor Domingo, censuramos su determinación. Dijimos que era sospechoso que a los ocho horas después de decretar que no hacía falta un sólo grano de trigo extranjero, decretó las importaciones, en momentos en que era no había importantes existencias de cereal nacional. Aludimos también al modo de adquirir en el extranjero el trigo importado, es decir, que se pagó en los mercados de procedencia a precios muy superiores al que en realidad se pagó en los mismos, y ahora la Comisión investigadora demuestra que en los mercados de referencia se pagó a un precio de 31,28 pesetas quintal métrico, cuando la cotización oficial era de 25,27.

los dos sumandos dichos, una cantidad en concepto de porte de ferrocarril desde el litoral a fábrica de Madrid.

Perjuicios para el Tesoro

Primero. Por diferencia del precio del trigo marcado por el ministro de 31,28 pesetas el quintal métrico como cotización media en los mercados extranjeros, al precio real de 25,27 de las cotizaciones exactas dadas por el «Boletín Estadístico y Comercial de Roma» (oficial).

Daño de 6,01 pesetas por quintal métrico, que en las 330.000 toneladas son 19.883.000. De estas cifras hay que deducir el interés por venderse a plazo, que al 6 por 100 representan 211.200 pesetas.

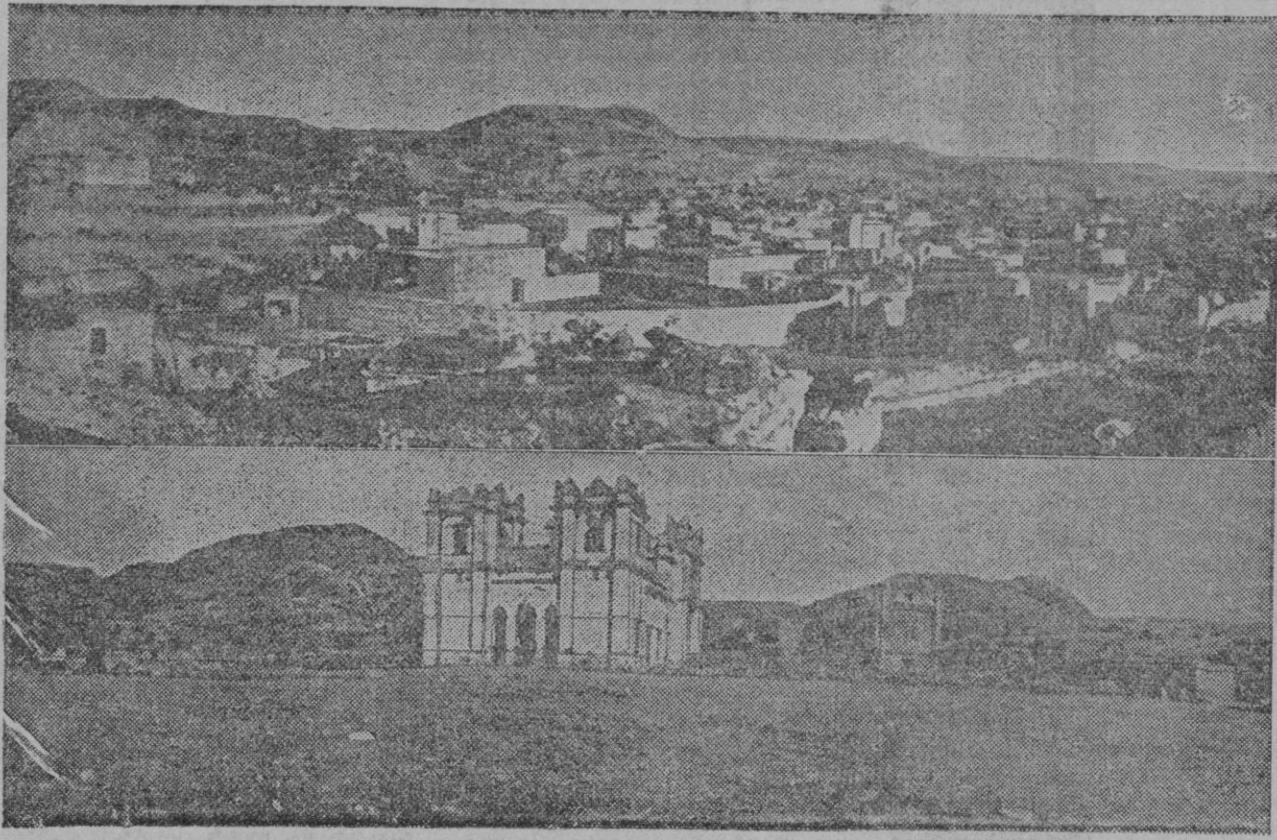
Daño por este concepto: 19.671.800 pesetas.

Segundo. Por diferencia del precio de 2,50 pesetas por quintal métrico que fija el ministro por descarga en el muelle al precio verdadero, según la nota exacta de la Agencia de Aduanas, que fija la cifra en 1,83 pesetas.

Resultado un daño de 0,67 por quintal métrico.

Daño por este concepto: 2.211.000 pesetas.

Tercero. Fija el ministro a cinco pesetas por quintal métrico el transporte del trigo importado; pero el 50 por 100 de lo importado se moltipuró en las mismas posiciones en que fué desembarcado (porte de ferrocarril, nulo, por lo tanto), y el 50 por 100 restante no todo fué a la plaza más



En lo alto, una vista de la ciudad de Mahalle (Abisinia), que ha sido tomada por las tropas italianas, y, en la parte baja, el castillo de dicha población, del gran Rey etíope Juan.

distante del litoral, que era Madrid (éste era el porte de cinco pesetas). Resulta así el porte medio a las provincias interiores a 3,50 pesetas, y, por lo tanto, como sólo hubo de transportarse la mitad, el gasto medio fué sólo de 1,55.

Pierde el tesoro por este concepto 3,25 pesetas por cada quintal métrico de las 280.000 toneladas importadas con arreglo a esas normas.

Pérdida por este tercer concepto: 9.100.000 pesetas.

Suma total de pérdidas: 30.982.800 pesetas.

Perjuicio para el consumidor

El valor del trigo en el litoral re-

ulta a 48 pesetas, en Madrid a 53. Los consumidores del litoral, no obstante la baja que sufre el trigo con respecto a la época anterior a las importaciones y de cinco respecto a las provincias interiores, tenían harinas hasta 12 pesetas más caras que en el interior, en algún caso. Existen también casos hasta de 20 pesetas de margen diferencial entre el precio del trigo y el de las harinas.

Acompaña el señor Alarcón cotizaciones de harinas en varios meses. Ejemplo claro presentan las cotizaciones de Agosto.

Barcelona, 71 pesetas; La Coruña, 76,50; Pontevedra, 75; Burgos, 65,50; Ciudad Real, 63.

zas de Seguridad y Asalto, que despejaron.

Ante la Embajada de Bélgica. Protesta ante el embajador

En la Embajada de Bélgica también se presentaron grupos de escolares, pero en actitud pacífica. La Embajada, como se sabe, está situada en la calle de Almagro y por encargo del embajador subió una Comisión de tres estudiantes al despacho, donde fueron recibidos por el secretario, vizconde J. Deryer, al que expusieron su protesta por los incidentes de Lieja con motivo de la proyección de la cinta, y en la que parece que la Policía belga no trató bien a varios estudiantes españoles. Esta Comisión dijo que representaba a estudiantes católicos.

También se entrevistó con el secretario de la Embajada otra Comisión de estudiantes que dijeron ser antiguos alumnos del Instituto Católico de Artes e Industrias, y que iban como los anteriores, a protestar por lo de Lieja. Los escolares de ambas Comisiones se retiraron en actitud pacífica.

Toda la mañana entre los estudiantes fueron repartidas octavillas en las que se vertían determinados conceptos con motivo de los sucesos de Sevilla. Próximamente a las dos, un grupo de escolares, entre los que se dice había personas mayores, promovieron también incidentes frente al Instituto del Cardenal Cisneros. Desde la Dirección de Seguridad se dió órdenes para que se restableciera la tranquilidad en aquellos lugares.

El ministro de Instrucción da por zanjada la cuestión

Reanudación de las clases

Madrid, 9 (2,30 t.)—El ministro de Instrucción recibió a los periodistas, a los que dijo que les suponía enterados de los pequeños alborotos que esta mañana se habían producido en la Universidad Central, como repercusión del suceso ocurrido en Sevilla, en el que resultó muerto un estudiante y otro individuo, ambos de filiación fascista.

El rector de la Universidad Central—agregó el señor Bardají—autorizó a que se suspendieran las clases como señal de duelo por la muerte del compañero, y así se hizo. Por lo demás, insistió el ministro, a primera hora se dieron las clases normalmente y la cuestión parece ya completamente zanjada.

Agregó que había pasado la mañana reunido con los rectores de las diferentes Universidades, y que habían tratado de asuntos muy interesantes y provechosos, entre ellos la provisión de cátedras y la modificación de las enseñanzas en la Facultad de Medicina y otras Facultades. Naturalmente que sólo fué una exposición de ideas, sin tomarse una resolución definitiva.

LOS INCIDENTES ESCOLARES DE HOY

OBEDECIERON AL DESEO DE PROTESTAR CONTRA LOS ASESINATOS EN SEVILLA

Y contra la exhibición en Lieja de la película ofensiva para España. Un bedel y dos estudiantes heridos. Parece que se intentó asaltar las oficinas de la Paramount

Comisiones de estudiantes protestan por lo de Lieja ante el embajador belga

Madrid, 9 (2 t.)—Esta mañana se promovieron diversos incidentes entre los elementos escolares, que han revestido importancia.

Según nuestras primeras impresiones, los estudiantes se proponían exteriorizar su protesta con motivo de los sucesos de Sevilla, de que fueron víctimas dos fascistas, y también por la exhibición en Lieja de la película ofensiva «Tu nombre es tentación», que se ha considerado ofensiva para España. En la Universidad se oyeron varios disparos. En las primeras horas de la mañana empezaron los grupos de estudiantes en la Universidad Central a comentar los sucesos de Sevilla que, como se sabe, tuvieron estado parlamentario ayer.

A las diez próximamente, una Comisión de estos estudiantes, entre los que por lo visto había elementos extraños y pertenecientes a diversos

partidos de derechas, pretendió hablar con el rector, señor Cardenal. Como éste se hallara ausente, acudieron al despacho del secretario, exponiéndole su deseo de que fueran suspendidas las clases con motivo de estos sucesos y que fuera izada la bandera negra en el balcón de la Universidad.

El secretario les manifestó que se pondría al habla con el rector, como así lo hizo, y parece ser que el señor Cardenal, con propósito de evitar incidentes, se allanó a las pretensiones de los estudiantes y accedió a que fueran suspendidas las clases, mas no a que se izara la bandera en el edificio.

Cuando los comisionados salían del despacho del secretario, los escolares, que se hallaban en el piso alto, hicieron, según parece, varios disparos al aire, disparos que se cree fueron

hechos con detonadores. Esto produjo la alarma consiguiente y se iniciaron carreras, gritos. Algunos grupos de estudiantes de distinta ideología llegaron a las manos. Como consecuencia de estos incidentes, el secretario, interpretando órdenes del rector, hizo que se desalojara el local que quedó clausurado.

Como resultado también de estos incidentes fueron asistidos en la correspondiente Casa de Socorro los siguientes heridos: Pablo Anduza García, bedel, de cuarenta y dos años, sufrió una herida contusa de pronóstico reservado en la región frontal. Juan Antonio Puertas Bijaído, de dieciocho, fué asistido de una herida de pronóstico reservado en la región occipital y Luis Ponce de León, de catorce años, tenía también una herida en el occipital y el pronóstico de los médicos fué también reservado.

Más incidentes

En el Instituto del Cardenal Cisneros también promovieron algunos incidentes, aunque no revistieron los caracteres de los de la Universidad. También fueron suspendidas las clases y clausurado el edificio. Por orden del rector de la Universidad fueron clausurados asimismo los restantes Centros docentes, como la Facultad de Medicina, Farmacia, Filosofía y Letras, etc.

En la plaza del Callao también promovieron los estudiantes algunos incidentes.

Intento de asalto a las oficinas de la Paramount

Poco después de lo ocurrido en la Universidad, un grupo de escolares se situaron en la plaza del Callao, ante el edificio que ocupan las oficinas de la Paramount. Según parece, intentaron el asalto. Intervinieron fuer-

EXTRANJERO

Se descubre un complot para asesinar al embajador norteamericano en Cuba

El coronel Méndez de Morales, disparó contra el comandante Rocha

Brasil, 9 (1 t.)—El coronel Angelo Méndez de Morales, ha disparado contra el comandante Rocha Lima, hiriéndole gravemente. El suceso ocurrió cuando ambos se hallaban en la escalera exterior del edificio donde se reúne el Tribunal Supremo Militar.—UNITED PRESS.

Se descubre un complot en Cuba

Habana, 9 (1 t.)—La Policía secreta militar anuncia el descubrimiento de un complot comunista para asesinar al embajador de los Estados Unidos en Cuba, Mr. Caffery. Según los datos logrados, debía haberse cometido un atentado haciendo fuego sobre el automóvil del embajador norteamericano en una fecha ya pasada de la semana anterior. Parece que el complot fracasó y fué conocido por la Policía, por la detención de un tal César Villar, el día 31 de Octubre, al que le fueron ocupados unos documentos revolucionarios que dieron la pista del complot.

Se ha procedido a la detención de otra persona en relación con este mismo asunto, pero no se ha divulgado su nombre.—UNITED PRESS.

El avión gigante "China Clipper", aterriza en Acapulco

México, 9 (1 t.)—El «China Clipper», avión de veinticinco toneladas, que vuela de Miami (Florida) a San Francisco, en su primera etapa del servicio postal y de pasajeros al Extremo Oriente, ha aterrizado sin novedad en Acapulco (Méjico).—UNITED PRESS.

EUGENIO MANZANARES
MEDICO
Aparato digestivo y Medicina general
Consulta de tres a cuatro
MUERTE Y VIDA, 6, BAJO, SEGOVIA

Cooperativa de compras de Cantimpalos
La Cooperativa de fabricantes de embutidos de Cantimpalos compra carne de cerdo todos los días laborables, y garantiza el peso

Cerca de dos millones de pesetas pagadas a los agricultores segovianos

Hasta ayer, la Federación Católica Agraria ha pagado a los agricultores de la provincia 1.902.274,52 pesetas de lo que les corresponde cobrar por las ventas de trigo hechas al Estado.

Se deduce de los datos que publicamos a continuación, que el pago de cantidades se hace con un ritmo bastante acelerado, demostrando que el ministerio de Agricultura, desde el instante en que el señor Martínez de Velasco puso manos a la obra, no ha descuidado por un instante tan importante cuestión.

Ya hemos hecho la afirmación de que el pago del trigo proseguirá sin interrupción hasta la total liquidación del mismo, y hoy podemos insistir en ello. Tales son las noticias veraces que nos han sido comunicadas en dicho departamento ministerial.

Los pagos hechos hasta ayer, día 8, son los siguientes en pesetas:

- Día 30 de Septiembre, 19.899,55.
- » 1 de Octubre, 294,46.
- » 2 de ídem, 418,19.
- » 3 de ídem, 3.079,50.
- » 4 de ídem, 218.
- » 11 de ídem, 1.084,63.
- » 21 de ídem, 82.683,31.
- » 22 de ídem, 157.677,55.
- » 24 de ídem, 24.890,56.
- » 25 de ídem, 8.060,24.
- » 26 de ídem, 26.894,04.
- » 28 de ídem, 127.168,19.
- » 29 de ídem, 148.850,40.
- » 30 de ídem, 71.167,54.
- » 31 de ídem, 6.227,27.
- » 2 de Noviembre, 137.178,21.
- » 4 de ídem, 152.438,20.
- » 5 de ídem, 230.567,26.
- » 6 de ídem, 141.460,48.
- » 7 de ídem, 133.025,66.
- » 8 de ídem, 428.991,28.
- Total, 1.902.274,52.

GUARDIAS DE PISTOLEROS

La censura de Madrid impidió a nuestra Agencia informativa cursar información del suceso acaecido hace unas noches en Sevilla. Dos fascistas que se dedicaban a colocar pasquines anunciadores de un semanario, fueron agredidos a tiros de pistola por dos individuos. Uno de los fascistas, Eduardo Rubio López, de veinticinco años, obrero electricista, cayó muerto. El otro, Jerónimo Pérez de la Rosa, de veinte años, empleado, quedó gravísimamente herido y falleció poco después.

Ayer tarde interpelló el señor Primo de Rivera al ministro de la Gobernación a propósito del atentado y denunció que el gobernador civil de aquella ciudad manifestó marcada protección a determinadas organizaciones revolucionarias, señalando de paso cómo en la capital de Andalucía ha vuelto a resurgir el pistolero merced a la actitud condonable de las autoridades. Con ser importante la denuncia formulada por el señor Primo de Rivera, lo es más si tenemos en cuenta que el señor Labandera, republicano de izquierdas, anunció una interpelación sobre los mismos sucesos, adelantando que hace meses denunció ante el ministro de la Gobernación la doblez de conducta del gobernador señor Asensi, al que en cierto modo se le culpa de lo que ocurre en Sevilla.

Unas palabras dignas del ministro de la Gobernación. Con los antecedentes que obraban en el Ministerio referentes a la actuación del señor Asensi, reforzados con lo que se desprende del asesinato de dos fascistas, ha procedido a destituir a ese mal gobernador, sin perjuicio de reorganizar profundamente la Policía sevillana. Sus motivos tendrá el señor de Pablo Blanco para señalar como ejecutores del doble asesinato a los comunistas y sindicalistas.

Lo ocurrido en Sevilla, lo que sucede y lo que se teme respecto de otras capitales, justifican la necesidad de proceder rápidamente a una combinación amplia de gobernadores civiles, al objeto de impedir que las poblaciones en donde había renacido el orden social vuelvan a convertirse en guaridas de pistoleros de todo linaje.

Lea usted
EL ADELANTADO

Las importaciones de trigo, en las que se lesionaron los intereses del Estado, se hicieron existiendo trigo bastante para el consumo nacional

Se importaron tres millones y medio de quintales, pagándose a seis pesetas de exceso sobre el mercado internacional

Madrid, 9.—En la sesión de Cortes de ayer continuó discutiéndose el asunto de la importación de trigos, decretada por don Marcelino Domingo en 1932.

El señor CARRASCAL, miembro de la Comisión dictaminadora, siguió en el uso de la palabra, diciendo: He de advertir al señor Barcia que no conoce totalmente el expediente. Al oírle hablar he recordado los discursos y artículos de aquel ministro, y ello me indica que no posee más datos que los que el entonces ministro le facilitó. Esos datos son incompletos, porque tampoco el ministro, el que autorizó las importaciones, conoce totalmente el expediente. Lo demuestra, por ejemplo, el hecho de que haya afirmado que en Mayo de aquel año preguntó a los agricultores acerca de la conveniencia de las importaciones, siendo así que las importaciones estaban realizadas ya. Por lo que se refiere a las importaciones en tiempos anteriores, respecto a las cuales decía el señor Barcia que nunca en las Cortes se habían pedido aclaraciones ni se había formulado denuncia alguna, he de recordar que hacia 1921 un senador pidió al entonces ministro de Fomento un estado con exposición de todo lo que se relacionara con la entrada de trigo argentino y afirmó que indudablemente se hallaba ante un caso de exigencias de responsabilidades ministeriales, porque aquella importación había sido una ligereza.

Las importaciones se decretaron habiendo trigo suficiente para el mercado nacional

Continúa el señor CARRASCAL, y se refiere a las conclusiones del dictamen. En la primera se dice que a las importaciones no precedieron las necesarias medidas, para ver si, en efecto, eran imprescindibles.

Las comunicaciones a los gobernadores y autoridades, dice el señor Carrascal, no daban idea de la gravedad que podía encerrar para el agro español las importaciones de trigo exótico. Es más: no se llegó ni aun a amenazar a los labradores con la importación. En la Cámara Constituyente se le hizo un ruego al ministro en este sentido por el diputado señor García Lozano, al que se unió el diputado de aquella minoría agraria señor Martín y Martín. A pesar de esto tampoco se llegó a la importación; pero todavía hay más. El jefe de la Sección Central de Abastos del ministerio de Agricultura, el organismo más importante de asesoramiento, señor Velarde, propuso al ministro esta importación. La Comisión, en su labor, tuvo buen cuidado de preguntar al señor Velarde si se había o no hecho esta importación, y el señor Velarde, rotundamente, concluyó diciendo en su declaración que a la verdadera incautación nunca se llegó.

Pasa a examinar el señor Carrascal la segunda conclusión. En ésta se dice que las importaciones se decretaron no obstante existir trigo bastante para el consumo nacional en España. Como lo demuestra el ofrecimiento hecho por la Federación de labradores de Córdoba de facilitar al Gobierno cuantos vagones de trigo necesitase,

y para demostrar la autoridad de este ofrecimiento se enviaron varios vagones de trigo a Barcelona.

El presidente de la Federación, señor Navajas, actualmente diputado, declaró ante la Comisión que se había ofrecido al Gobierno todo el trigo que se necesitara, y cuando tenían destacados en Barcelona varios vagones para atender al mercado catalán, los fabricantes de aquella región se negaron a comprarlo, hasta que un buen día se encontraron en la Prensa con que había entrado trigo exótico por el puerto de Barcelona, hundiendo el mercado y teniendo ellos que vender sus vagones de trigo a bajos precios y desplazar algunos a otras plazas.

Lee el señor CARRASCAL un telegrama dirigido por esta Federación al ministro de Agricultura señor Domingo, en el que se protesta de estas importaciones, y se le dice que mientras peregrinan de una parte a otra de Cataluña los vagones de trigo nacional, se decreta la importación de trigos extranjeros. (Sensación.)

El señor MONTERO TIRADO: Ese sí que es definitivo.

La cantidad importada

Pasa a exponer el señor CARRASCAL la tercera conclusión, en la cual se dice que aun suponiendo que se podría haber autorizado alguna pe-

ATENCIÓN

¿Dónde encontrará usted los mejores productos del cerdo?

En la antigua casa LOS CHORICEROS, Juan Bravo, 30, hoy sucursal de la acreditada salchichería de San Francisco, 11, donde hallará el público un gran surtido en todo lo concerniente al ramo de salchichería.

ISIDORO BRIZ

Pequeña importación, se hicieron éstas con un exceso extraordinario. A este respecto dice el señor CARRASCAL que la Junta Central de Abastos había aconsejado al ministro que podía como máximo autorizar la importación de un millón de quintales métricos, y que, sin embargo, se importaron 3.600.000 quintales métricos. Dice al señor Barcia que desconoce éste íntegramente los informes de la Junta Central de Abastos; pero ello ayer se refería a parte de estos informes, por lo que va a dar lectura a ellos. El primer informe del mes de Enero del año 32 es tal vez ligero, pues no ocurre el señor Velarde para confección a los datos y documentos de que más tarde se vale para hacerlos más exactos. Sin embargo, en el mes de Enero, si dice esto: que varios fabricantes, con miras, indudablemente especulativas, han lanzado la noticia de que va a faltar trigo, por lo que se hace necesario importarlo del extranjero. En el segundo informe del mes de Marzo del mismo año, y del mismo señor Velarde, se hace ya un estudio más completo y detallado de la verdadera situación del problema. Hace el cálculo de las necesidades hasta el mes de Julio, que da por resultado 18 millones y pico de quinta-

les. Pero añade que debe descontarse cuatro millones y pico por el trigo que se moltura en las pequeñas fábricas y molinos, a los que no alcanzan las estadísticas. Por lo que resulta que hace falta 13.700.000 quintales. Como lo declarado son cerca de 10 millones, no hacen falta más que dos millones y pico. Sigue el informe haciendo consideraciones, para concluir que, en el caso de importar, no debe autorizarse más que un millón de quintales métricos, y, sin embargo, el señor Domingo autoriza la entrada en España de 3.000.000 de quintales. Este dato—dice el señor CARRASCAL—no fué remitido por el ministerio de Agricultura a la Cámara cuando se pidió antes de la proposición por mí firmada y defendida, a consecuencia de la cual se formó esta Comisión, que, finalmente, ha emitido el dictamen que discutimos.

El señor Velarde manifestó ante la Comisión que el error que produjo el aumento en las importaciones no era de gran importancia en un consumo de 2.900 toneladas diarias, pero se contradice con el anterior informe.

Las importaciones se realizaron antes de estar autorizadas

En la cuarta conclusión decimos que el envío de trigo sólo fué hecho por determinadas entidades y que, a juzgar por las fechas en que atracaron los barcos que trajeron el trigo y los manifiestos firmados por los respectivos capitanes, parece que aquellas casas conocían o sospechaban ya que en España se iban a autorizar importaciones antes de que el ministro las hubiera autorizado. Expone diversos datos referentes a la llegada de los barcos y expone el caso de uno que salía de Bahía Blanca con trigo para Barcelona el 15 de Marzo de 1932, es decir, antes de que estuvieran autorizadas las importaciones. Lee una carta de don Genaro García en la cual este señor contesta a lo dicho por el señor Domingo en Valladolid cuando afirmó que lo sucedido con aquél era una prueba de que las importaciones se hicieron escalonadamente. El señor García expone en su carta que en un principio le fué negada la autorización para traer trigo a España con el pretexto de que ya estaba cerrado el plazo. El embajador argentino le consiguió después la autorización, y habiendo sido ampliado el plazo, el señor García llevó un barco a Barcelona, pero sólo le fué admitida una cantidad muy pequeña, por lo cual el barco hubo de zarpar con casi todo el cargamento. Todo esto le produjo un perjuicio de pesetas 564.000. En cuanto a la quinta conclusión, el señor Carrascal expone diversos documentos en los cuales se demuestra que los técnicos aconsejaron que la importación fuera realizada por el Estado; pero el ministro optó por la importación libre. La sexta conclusión se refiere a los derechos arancelarios. El señor Carrascal lee un artículo del señor Matesanz en el que se demuestra que las reducciones de derechos arancelarios para aquellas importaciones produjeron al Estado un perjuicio de 45 millones de pesetas.

El señor MATESANZ: Hay que hablar también de lo que pasó en las importaciones de 1928. El señor CARRASCAL: Comprenderá el señor Matesanz que esta Comisión no puede referirse sino al asunto que se le ha encomendado. Lee a continuación su informe, que el señor Marraco dirigió al Banco de España siendo gobernador del mismo, y en el cual analiza las irregularidades cometidas con motivo de las importaciones y los perjuicios que con ellas se produjeron.

Exceso en el precio del trigo importado

En la séptima conclusión se establece que siendo por entonces el promedio de los precios de 24,92 pesetas, el trigo importado tuvo un promedio de 31,50, es decir, un exceso de 6,58 pesetas. El señor Carrascal cita datos del Anuario internacional de estadística agrícola que así lo confirma. Dice el señor Barcia que su opinión de que en los principios influyeron el almacenamiento, los transportes, etc., carece de fundamento, puesto que cuando fué autorizada la importación se entendía que el pago había de ser al contado, y así lo acreditan las declaraciones de los Velarde y Ridruejo. Termina diciendo que la Comisión está dispuesta a proporcionar cuantas aclaraciones y razonamientos se le pidan. (Aplausos.)

Intervención del señor Estebanez

El señor ALARCON, también de la Comisión, expone los perjuicios que a los agricultores causaron las importaciones que hundieron el mercado nacional triguero. Dice que siendo ministro de Agricultura el señor

Del Río se intentó hacer algo parecido, pero el señor Del Río no lo consentió.

El señor ESTEBANEZ compara este asunto con el discutido hace unos días sobre el juego; éste tiene mucha mayor gravedad desde el punto de vista del interés nacional, pues afecta a todas las clases sociales interesadas en esta riqueza, la más importante de la economía española.

Recuerda que siendo diputado de las Constituyentes visitó a don Marcelino Domingo, quien le prometió que no se haría ninguna importación. Lee telegramas al presidente del Consejo y al señor Domingo, en los que se protesta de estas importaciones. Dice que el señor Azaña no le contestó siquiera. El señor Domingo dijo que tenía perturbaciones de orden público y por ello se había visto obligado a autorizar una pequeña importación de trigo. Buscó por todas partes esa causa de perturbación, y se le contestó diciendo que era para conseguir que saliera el trigo oculto. Esto encierra dos cosas muy graves: una, que don Marcelino Domingo sabía que había trigo en España, y, a pesar de ello, adoptó una medida evidentemente ilícita. Le interrumpe el señor PEREZ MADRIGAL, y el señor ESTEBANEZ le dice: No gaste el señor Pérez Madrigal sus energías, para que no enerve su meta-norfosis. (Grandes risas.)

Vamos a suponer que las 50.000 toneladas primeramente importadas eran una necesidad, pero después del 29 de Abril en que había trigo nacional suficiente para abastecer el mercado no tenía ya explicación posible que justificara la segunda importación y mucho menos la tercera. Lee unos datos con los que demuestra que en los meses de Abril y Mayo había en Burgos 50.000 toneladas de trigo a disposición del consumo nacional. En Cataluña no había necesidad de trigo importado porque tenían ofertas reiteradísimas de cereal nacional. (Muy bien.) Se dirige al señor Barcia y dice que don Marcelino Domingo empleó siempre que pudo todos los medios que dañaban a los españoles al servicio de los enemigos de España.

Madrid al día

El señor MONTERO TIRADO demuestra después que el trigo cordobés fué menospreciado en Cataluña. A continuación se suspende este debate y se acuerda celebrar sesión extraordinaria el martes por la noche.

Con motivo del asesinato de dos fascistas, dice el señor Primo de Rivera que se está preparando una revolución parecida a la rusa

El señor PRIMO DE RIVERA denuncia ante la Cámara que antea-

MISA DE PRIVILEGIO

La que se celebre el lunes, día 11, a las nueve de la mañana, en la iglesia de San Miguel, será aplicada por el alma del señor

Don Teodoro Velasco Niño

Del comercio de esta capital (Q. E. P. D.)

Su viuda e hijos,

Agradecerán a sus amistades y personas piadosas la asistencia.

tudes socialistas, que son, entre otras, éstas: Bolchevización del partido, extinción del reformismo socialista, dictadura del proletariado. Dice que lo deben leer los republicanos de izquierda que se alian con estos grupos, y vean después qué dictadura prefieren. El señor RODRIGUEZ PEREZ: Ninguna.

El señor PRIMO DE RIVERA sigue diciendo que los revolucionarios señalan como jefe al señor Largo Caballero, y termina diciendo que en España se está preparando en estos momentos una revolución terrible, asiática, a la rusa, sin ninguno de los primitivos caracteres del obrerismo. Contesta el ministro de la GOBERNACION. Dice que el señor Primo de Rivera tiene toda la razón. Condena el bárbaro asesinato. Reconoce su culpa por no haber dejado a la

Los nombres de las calles

Excepto aquellos nombres abstractos y de significación legal como Avenida de la Libertad, Plaza de la República, del 14 de Abril, etc., ignoramos si sucederá en provincias lo que viene pasando en Madrid con los nombres de las calles en estos últimos tiempos. Nos explicaremos.

Una de las principales consecuencias del creciente fantástico de las poblaciones en estos últimos tiempos, o como suele decirse, en los tiempos modernos, es la consagración popular de un porción de nombres que nada dicen a la mente ni a la imaginación de los ciudadanos.

Antiguamente, es decir mientras las ciudades, incluso las que ostentaban el carácter capitalino, no pasaban de ser grandes poblaciones, era una cosa fácil rotular sus calles y el público nunca se daba a pensar sobre quiénes serían los que merecieron el honor de ser escritos en las esquinas de las manzanas.

Gran parte de la rotulación de calles estaba dedicada a los santos, y dicho sea para satisfacción de las personas creyentes, aquí en Madrid ni un solo santo ha sido borrado de las esquinas de las calles, y eso que aquí sucede con algunos santos lo que con ciertos prohombres, que no los conoce nadie, como a San Opropio, por ejemplo. Otra parte de la rotulación, la de la Misericordia, de las Virtudes, de la Manzana o del Gato. Por último, los gremios que tenían costumbre de situarse en la misma rúa, acababan por justificar su nombre: calles de Tintoreros, Curtidores, Plateros, Cabestreros, etc. Hay otras cuyos nombres se deben a sucesos pintorescos, como el de la popular calle de la Montera, que hace tres siglos no tenía nombre; vivía en ella una coqueta, que ha dado asunto para una comedia a un poeta contemporáneo y que tenía alborotado a Madrid; era mujer del montero mayor del rey; la solicitaban muchos galanes, y a nadie concedía el menor favor. Cuando a pretexto de cuidar las flores que tenía en el balcón arrojaba dos otros marchitas, las arrebataban los galanes; por un clave rojo se dieron de estocadas un marqués y un alférez de Guardias Amarillas. Cuando la montera iba a misa a San Luis, solía la justicia recoger el cadáver que por causa de la dama había caído en una noche de serenatas y estocadas; pues esta montera, que no tenía de particular más que su hermosura, según la tradición dió nombre a la calle, que por entonces se reducía a unas cuantas casas con miserables tiendas en que se vendía pan, cuidando de protegerle, como se hacía con los demás géneros que se expendían en otras plazuelas, con una red, a la cual debió la parte alta de la calle el título que por mucho tiempo llevó de Red de San Luis. En ella se colocaba un púlpito, desde el cual se predicaba al aire libre. Hallábase el pueblo de Madrid el 10 de Enero de 1638 profundamente afligido con la falta de noticias de Fuenterrabía, que se temía hubiese caído en poder de los franceses, cuando apareció en esta calle el correo despachado por el almirante; cercóronle más de 300 personas, que la cerraron el paso mientras no dijera las nuevas que traía; entonces dijo a voces: «el almi-

rante está en Fuenterrabía y ha derrotado al ejército francés»; cogió la multitud al correo en hombros y lo llevó hasta entrarle en el cuarto del rey. Dando frente a la calle de la Montera y haciendo esquina a la calle de Fuencarral y Hortaleza, se halla la casa que construyó don Pedro de Astrearena, con tres enormes y vulgares fachadas, que han dado lugar a que los madrileños comparten las cosas de mayor apariencia que fondo relativo con la casa de Astrearena, mucha fachada y poca vivienda.

Después de todo lo dicho, fácilmente se ve que para ser dedicadas a personas de mérito, pocas calles quedarían; pero, en fin: como en los pasados tiempos parece que no había tantas personas dignas de semejante honor, el público topaba siempre con unos nombres de calles inteligibles. Ahora sucede todo lo contrario, esto es: han aumentado las calles de una manera fabulosa, pero ¡caramba! como los hombres ilustres, o simplemente notables, no surgen como las setas, después de un día de lluvia, empezó la necesidad de rotularlas de algún modo.

En países más prácticos y menos imaginativos han recurrido al procedimiento de la numeración, pero aquí siempre hemos sentido profunda antipatía por los números. (Así nos luce el pelo.)

¿Cómo hemos hecho para resolver el problema?

La solución, mañana.

JUAN DE ROCA

Vendo vaca recién parida del segundo, diez azumbres. Para tratar, con Gregorio Fuentes Heredero, en Cantimpalos.

Por vez primera ha volado sobre Addis Abeba un avión italiano

Abisinia pide armas a Inglaterra, Bélgica y Checoslovaquia

Un avión italiano vuela sobre Addis Abeba
Addis Abeba, 9 (2 t.).—Un avión, que se cree que es italiano, ha volado sobre la capital. Es la primera vez que un avión italiano ha llegado hasta la capital de Abisinia.

portando doscientas cincuenta cajas, cada una de las cuales contenía veintidós fusiles Máuser. Llevaban también cuatro cañones antiaéreos de 185 milímetros, japoneses y tres aviones ingleses desmontados. El corresponsal termina diciendo que todo este material está destinado al ras Násbu.

Bélgica y Checoslovaquia. Todos estos pedidos han sido pagados al contado.

Para cancelar los pedidos a Inglaterra se han empleado los donativos hechos en su mayor parte por abisinios en Londres.

La misión de las fuerzas de Eritrea y Somalia

Asmara, 9 (2 t.).—En los Círculos militares, al comentar la ocupación de Gorahai, se declara que la dirección seguida por la columna del general Graziari demuestra cada vez más claramente la intención del alto mando italiano de conseguir la unión entre las tropas de Eritrea y las de Somalia.

Abisinia pide armas a Inglaterra
Londres, 9 (2 t.).—La Agencia Reuter anuncia que el Gobierno abisinio ha hecho a una firma británica un importante pedido de fusiles ametralladoras del tipo más moderno, así como las municiones necesarias para los mismos. También ha hecho Abisinia pedidos semejantes en

AL MARGEN DE LA GUERRA

Se espera mejore la situación en el Mediterráneo

Inglaterra no se opondrá a la construcción de buques por Italia

Washington, 9 (2 t.).—En los círculos oficiales de Marina se comenta la información procedente de Londres, según la cual Inglaterra no hará objeciones a la construcción por Italia de dos barcos de guerra de 35.000 toneladas cada uno. De confirmarse esta noticia se cree que vendría a señalar el fin de la antigua lucha mantenida por la Gran Bretaña para obligar a que el tonelaje de los grandes barcos de guerra quede relativamente bajo, aunque no pusiera limitaciones al calibre de los cañones.

Sobre el acuerdo naval entre Inglaterra e Italia

Londres, 9 (2 t.).—La Agencia Reuter desmiente una información según la cual Italia y la Gran Bretaña habían concertado un acuerdo naval. Se anuncia, sin embargo, que te-

niendo en cuenta los progresos conseguidos ya en este sentido, hoy celebrarán una nueva entrevista el señor Mussolini y el embajador británico en Roma, de la que se espera mejore más aún la situación en el Mediterráneo.—UNITED PRESS.

Las compras de algodón egipcio por los italianos

El Cairo, 9 (2 t.).—Las compras italianas de algodón en Egipto son cada vez más considerables. En Octubre han ascendido a más de veinte mil balas, contra unas diez mil en el mes de Septiembre.

Paso de fuerzas italianas por Suez

Port Said, 9 (2 t.).—Del 1 al 7 de Noviembre han atravesado el canal de Suez las tropas y material siguientes, con destino a Eritrea: 11.373 soldados, 23.477 toneladas de material de guerra, 2.252 obreros y 407 soldados han regresado de África.

Entrega al presidente del Consejo de un pergamino de la Diputación de Alicante

Madrid, 9 (5 t.).—A mediodía de hoy y en uno de los salones de la Presidencia del Consejo de ministros, le fué entregado al señor Chapaprieta, por el presidente y secretario de la Diputación provincial de Alicante, don José Pérez Molina y don José Mingot, un artístico pergamino que, por acuerdo de dicha Corporación, perpetúa la satisfacción de la provincia alicantina por la exaltación del hijo ilustre de la misma, señor Chapaprieta, a la presidencia del Gobierno.

Acompañaban al representante de la Corporación provincial alicantina don Jesús Llorca, presidente de la Casa de Valencia en Madrid, la Directiva en pleno y numerosos socios de esta entidad regional, entre los que figuraban elegentes damas valencianas de la Colonia. El señor Pérez Molina, con sentidas y sencillas palabras, ofreció el agasajo al señor Chapaprieta.

El señor Chapaprieta, con frases conmovidas, agradeció el agasajo que se le tributaba, haciendo constar que la satisfacción que experimentaba en aquellos momentos le indemnizaba con creces de las hondas amarguras que la carrera política ofrece siempre, y que en todas las circunstancias procurará ser digno hijo de España y de la patria chica. Dió las gracias a la Diputación alicantina y a todos los presentes por el cariño que significaba su cooperación al simpático acto celebrado.

EL CASO ES CALUMNIAR

Sobre una denuncia hecha por el señor Gordón Ordax en el Parlamento

León, 9 (3 t.).—Un periódico de la mañana publica la siguiente información de su corresponsal de Boñar:

«Leyendo uno de estos días en la Prensa el discurso pronunciado por el señor Gordón Ordax en el debate sostenido en el Congreso con el señor Gil Robles, no dejé de extrañarme por su rotunda afirmación de que hacía unos quince días, sin ir más lejos, que en Boñar, al ser puestos en libertad once procesados por los sucesos de Octubre, fueron allí esperados por la fuerza pública, la cual les apaleó. Como no teníamos conocimiento de tal suceso, y habiéndonos parecido algo gratuita tal afirmación, tratamos de adquirir datos sobre este asunto, de los cuales se deduce que dos días después de libertados once de los procesados con motivo de la revolución de Octubre del 34, tres de ellos, llamados Félix del Varo, Basilio Ferrera Sandoval y Aurelio García Sánchez, vecinos de Colle el primero y de Llamas los dos últimos, pueblos pertenecientes a este Municipio, fueron nuevamente detenidos

por la Guardia civil por sospechar ésta que fuesen los autores de una ocultación de 220 cartuchos de dinamita que por el jefe de esta línea, con la cooperación de la fuerza de este puesto, fueron encontrados el mes de Septiembre próximo pasado en una cueva existente en el término de dicho pueblo de Colles. Y que la Guardia civil no iba descaminada en detener a esos sujetos, lo demuestra el hecho de que el tal Aurelio se declaró autor, con otros cuatro más, de la ocultación de los explosivos de referencia, hecho que, según él, realizaron el 8 de Octubre de 1934. Como resultado de lo expuesto, la Guardia civil instruyó el correspondiente atestado y puso éste y al Aurelio a disposición de las autoridades correspon-

TRASLADO

para mayor comodidad del público de Segovia y la provincia y por ampliación de negocio La Sillería CEBRIAN ha sido trasladada a Juan Bravo, 25 (antiguo local de la platería la Salve)

dientes, dejando el mismo día en libertad a los otros detenidos.

En la noche del día en que fué detenido el citado Aurelio, éste se fugó del Depósito municipal, ignorándose hasta la fecha su actual paradero. Eso es cuanto hemos obtenido de nuestra información, la cual ha sido tomada de fuentes tal vez más limpias que aquellas de donde las recibió el señor Gordón Ordax para hacer tales acusaciones, que más bien parecen ir encaminadas, más que a denunciar el hecho delictivo, a calumniar al benemérito Cuerpo de la Guardia civil que tantas pruebas ha dado y sigue dando de rectitud en el cumplimiento del deber.»

Manifestaciones del gobernador general de Cataluña

Barcelona, 9 (3 t.).—Esta mediodía, el gobernador general interino señor Alonso, dijo a los periodistas que había visitado el edificio ocupado por el Parlamento catalán y que coincidía con ellos al apreciar la conveniencia de que se destine exclusivamente a las necesidades del indicado organismo. A este propósito, agregó que había hablado con el consejero de Justicia, llegando a un acuerdo para instalar su departamento en otro local.

Luego, contestando a preguntas de los informadores, dijo que había leído las declaraciones del ministro de la Gobernación referentes a la disolución de acción ciudadana, pero que de este propósito no tenía ninguna noticia oficial.

Terminó diciendo que no tenía inconveniente en que el diputado señor Rubio Tuduri diese su anunciada conferencia después de haber asegurado éste al ministro de la Gobernación que no se produciría en términos disolventes.

Almacén de comestibles destruido por el fuego

Enormes pérdidas

Cádiz, 9 (10 m.).—A última hora de la noche se declaró un violento incendio en un almacén de comestibles establecido en la calle del Sacramento, número 3, propiedad de don Juan Pérez. El fuego se atribuye a un corto circuito.

Las llamas destruyeron las estanterías y casi la totalidad de las existencias. Las pérdidas han sido enormes.

INFORMACION DE TOLEDO

Fiesta de la Catorce promoción de Infantería

Toledo, 9 (3 t.).—Esta mañana se ha celebrado la fiesta de la Catorce promoción de Infantería, a la que pertenece el general Franco y otros militares distinguidos. Al mediodía se reunieron en los alrededores de la Catedral 150 compañeros pertenecientes a dicha promoción, para recibir al general Franco, al que dispensaron un afectuoso recibimiento. Luego en la Catedral y en la capilla de la Virgen del Sagrario, se celebró una misa en sufragio de los compañeros fallecidos, oficiando el deán de la Primada, don José Polo Benito, quien al terminar el santo sacrificio pronunció una elocuentísima plática enalteciendo la camaradería y compañerismo militar y ponderando el piadoso recuerdo que dedicaba a sus compañeros muertos la promoción de 1910.

Durante la misa, un conjunto de voces e instrumentos interpretó diversas composiciones.

Terminado el acto religioso, el general Franco y una Comisión de jefes, acompañados del deán, subieron al palacio arzobispal para cumplir el acto de la entrega de la insignia al arzobispo primado. Desde allí se trasladaron al Alcázar, siendo recibidos con los honores de Ordenanza que tributó una compañía formada en el patio, con bandera y música. El general Franco pasó revista a los alumnos, dirigiéndoles después breves palabras y explicándoles el motivo de la reunión de aquellos jefes y oficiales y también la designación que le hacían sus compañeros, al objeto de entregar al teniente coronel Yagüe, teniente coronel Rueda Ledesma y comandante Manso, las placas de plata que les dedican en testimonio de admiración por los actos de elevado patriotismo realizados y que elogió el general en términos expresivos.

Después, la Compañía de alumnos desfiló ante el general y sus ayudantes. Todos los jefes y alumnos cantaron el himno de la Academia, que interpretó la banda dirigida por el maestro Díaz Gilos, autor de ese himno y compañero de promoción.

A las dos de la tarde se reunieron todos en fraternal banquete en el comedor del Alcázar. Una Comisión de la Cámara de Comercio de Toledo saludó al general Franco, interesando su cooperación en favor de diversos asuntos que afectan a la ciudad.

HERNIAS ¿Cómo pueden curarse?

Los más insignes cirujanos que han estudiado sin prejuicios esta cuestión, afirman rotundamente que la HERNIA, aun en los adultos, es susceptible de ser curada bajo la acción de un buen APARATO. Pero para que se pueda dar propiamente el nombre de APARATO a un medio de contención es menester que no la deje salir, ni en todo ni en parte, desde el primer momento.

No hace falta discurrir mucho para comprender que ninguno de los vendajes o bragueros que se ven expuestos en los escaparates puede satisfacer tal exigencia. Sólo se logra, en efecto, cuando se sabe construirlos teniendo en cuenta lo complejo de cada caso, como es en sí y en sus principales relaciones, lo cual requiere, naturalmente, determinados conocimientos y una técnica especial. Deben, pues, rehusarse como inútiles cuantos se anuncian profusamente, pero sin aquella garantía, así lo aconseja hasta el sentido común.

Nosotros no servimos nunca un APARATO de nuestra invención sin que veamos antes al herniado y estudiemos todo lo referente a su dolencia, que el ortopédico debe conocer cuando lo es en realidad. De otro modo, ni siquiera sabríamos cómo empezar. En cambio, salimos siempre fiadores de lo que es fundamental para poder conseguir resultados curativos, de una CONTENCIÓN HERNIARIA PERMANENTE, renunciando a cobrar nuestro trabajo en el supuesto de no obtenerla. Y aceptamos este compromiso por grandes que sean los volúmenes de las HERNIAS y las dificultades que presenten, aun tratándose de recidivadas, de enteraciones consecutivas, de aquéllas que aparecen nuevamente después de haber sido operadas, cosa que ocurre con harta frecuencia.

Visistas en CUELLAR, el día 14 del actual en el hotel LA CASTELLANA
En SEGOVIA, el día 15, en el hotel COMERCIO EUROPEO

Horas: de once a una y de tres a cinco

Toda la correspondencia dirijase con estas señas

Señor don JERÓNIMO FARRÉ GABINETE ORTOPEDICO

Marqués de Valdeiglesias, 5.—MADRID

Curiosidades y anécdotas

DE COCINA
Arroz amarillo con pescado
Se sazona una libra de pescado con sal y zumo de limón. Se hace un sofrito en aceite con una cebolla picada, un diente de ajo machacado, un ajidulce, agregándole, cuando esté dorado, una media taza de caldo de pescado con azafrán. Cuando éste hierva, se agrega una libra de arroz y las ruedas de pargo, cocinándolo a fuego lento durante media hora.

Besugo en salsa de vino
Una vez limpio y colocado en la besuguera, se cubre de tomate sin piel muy picado y en buena cantidad, ajos, perejil, y cebolla en pedacitos; se le rocía de aceite, todo en crudo, la sal necesaria y un vaso de vino blanco. Se deja rehogar hasta estar casi hecho, moviéndolo con la cazuela para que no se pegue. Luego se le quita el caldo y los guisos todos, que se trabajan en el mortero con azafrán, almendras y una yema de huevo machacados de antemano. Se pasa todo esto por el colador, con ayuda de su salsa; se vierte al besugo, que se acerca al fuego y se mueve un poco, para que no cuaje la yema de huevo, que se habrá puesto cruda. Se calienta y se hierven en seguida.

CONOCIMIENTOS UTILES
Los alimentos que contienen la vitamina G son zanahoria, tomate, yemas de huevo y leche. Es preventiva contra las afecciones de la piel.

Para combatir los sudores nocturnos debilitantes, es muy provechoso un cocimiento de cuatro gramos de salvia en 125 de agua.

También el beber leche con coñac. Asimismo, el beber vino tinto.

Un buen vino tinto y especialmente el vino de arándanos, son un excelente remedio contra la diarrea.

Lo mismo puede decirse de los arándanos secos bien machacados y deglutidos.

HUMORISMO
Preguntaban a un chico: —¿Quién se haría más daño, el que cayese al suelo desde un tejado o el que cayera de una silla? —El segundo, si la silla estuviese en el tejado.

Un filósofo: Se hablaba del matrimonio, y uno

COMEDOR DE CARIDAD
Comida: cocido ordinario. Cena: alubias blancas. Número de pobres socorridos. En la comida: adultos, 35; niños, 48; total 83. En la cena: adultos, 23; niños, 56; total, 80 Total del día, 163.

J. H. DE NICOLAS Médico oculista
Ex profesor del Instituto de la Encarnación, de Madrid
Consulta: de once a dos
Calle de Cervantes, núm. 38

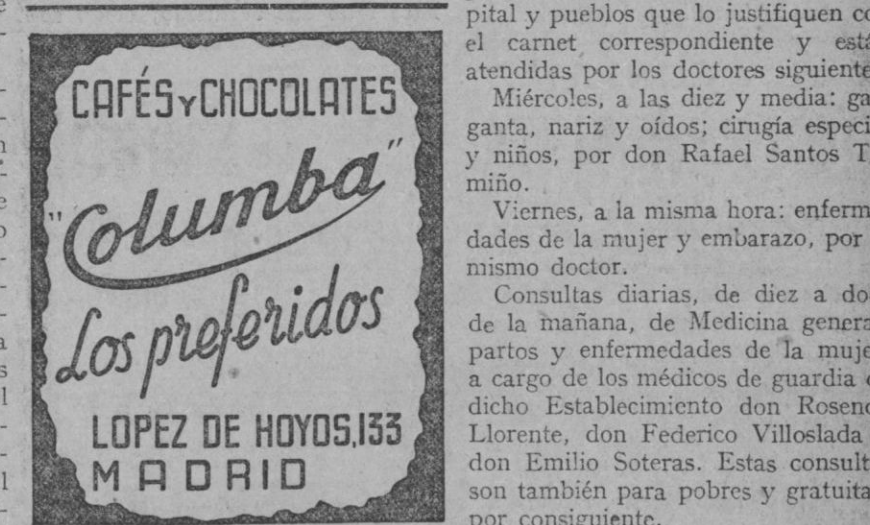
Las consultas gratuitas en la Casa de Socorro
Las implantadas en este Centro son para los de las beneficencias de la capital y pueblos que lo justifiquen con el carnet correspondiente y están atendidas por los doctores siguientes: Miércoles, a las diez y media: garganta, nariz y oídos; cirugía especial y niños, por don Rafael Santos Teñido.

Viernes, a la misma hora: enfermedades de la mujer y embarazo, por el mismo doctor.
Consultas diarias, de diez a doce de la mañana, de Medicina general, partos y enfermedades de la mujer, a cargo de los médicos de guardia de dicho Establecimiento don Rosendo Llorente, don Federico Villoslada y don Emilio Soteras. Estas consultas son también para pobres y gratuitas, por consiguiente.

CARTAS COMERCIALES EN UNO Y VARIOS COLORES

TIPOS ULTIMA NOVEDAD CALIDAD EN LA IMPRESION RAPIDEZ EN LA ENTREGA

TRES FACTORES QUE DEBEN DETERMINARLE A CONFIAR SUS ENCARGOS EN LOS TALLERES DE EL ADELANTADO



CAFÉS Y CHOCOLATES "Columba" Los preferidos LOPEZ DE HOYOS, 133 MADRID

MUEBLES Y CAMAS
Armarios luna, novedad, desde... 65 pías.
Armarios dos lunas, novedad, desde... 105 »
Camas metal, somier Numancia, desde... 120 »
Antigua casa Redolat Frente a la cárcel

LOS GRANDES PROBLEMAS NACIONALES

EL SEPARATISTA CATALAN

El separatista como valor universal, como hombre social y como político

Por FEDERICO A. BRAVO

Como elemento cósmico, como valor universal el separatista es la negación pueril de la ley primordial e ineludible de la vida; como hombre social—como político catalán—es el peor enemigo de las libertades de Cataluña.

La justificación de primera de estas afirmaciones exige una amplia teorización dogmática que no es oportuno ni necesario iniciar aquí. Pero la afirmación conjunta de que el separatista catalán como elemento social y político es dañino para la libertad de Cataluña, exige una explicación inmediata. Y la explicación es ésta: el separatista catalán de hoy, reúne todos los oscuros vicios del fascismo y excluye todas sus virtudes; es fundamentalmente imperialista y teocrático; pero imperialista sin grandeza y reaccionario sin fe, carece del aliento heroico y de la creencia ardida que en todos los tiempos y en todas las parcelas de la vida y en todas las latitudes del espíritu constituyeron el fermento generatriz más eficiente en la realización de las grandes quimeras de la humanidad.

La resultante de estas ausencias esenciales en el ente separatista es una hiperestesia de sus valores miméticos; así la visión homérica del capitán que en su sueño de gloria materializa un mundo sometido a su ley a la llama votiva del alma mística que muere porque se muere, que es un impulso de fluencias inmatriciales, va alegre hacia el total sacrificio de su forma, se apagan y envilecen en la fanfarria verbalista del nuevo «requeté» o en la zafiedad dura y gris del sacristán.

De este falso sacerdocio del valor y de la fe, de esta trágica mezcla de renunciaciones, de esta porción de cosas subalternas nace el mercachiflé (1) y es natural que, si en este caso, el pensamiento del buhonero posee la facultad mágica de invertir todos los valores esenciales del símbolo antiguo, la estrella de los separatistas de hoy, signo secular de la libertad catalana frente a la monarquía, quede reducida en el propósito y en la acción del nuevo patriota a la jerarquía fenicia de una marca comercial. Y así es: la estrella de la bandera del separatista de hoy es la marca comercial de la nueva pillería civil que le nace a Cataluña como lepra de su libertad.

En suma: el separatista de ahora es un separatista de librea. Producto lamentable de las cenizas de la historia—larva sin posible metamorfosis—este hombre de ademán agreste y mentalidad de cueva de Altamira, brutal en el verbo y solapado en la acción, mueca absurda del yoismo stirneriano, es un egocéntrico sin mundo exterior, que, sumergido en el recuerdo melancólico de las picardías de patio de Manipoedio que constelan la crónica de sus reyes, perpetúa su profesión de févil veraneante.

(1) El mercachiflé es la caricatura del comerciante. El comerciante que sabe sentir la satisfacción de la obra bien hecha es un hombre práctico, pero sobre todo un hombre justo; el mercachiflé es un hombre práctico nada más. Por ejemplo, un símbolo del mercachiflé es Shylock cuando ante su presa hace brillar su instinto en un impulso unilateral y feroz de la justicia.

Se venden un par de mulas de media vida, acostumbradas a toda clase de trabajos, y una carreta de bueyes seminueva. Para verlo y tratar, en José Zorrilla, 179, Segovia.

do de rodillas la sombra del príncipe austríaco (1). Y esta es, acaso, la razón cardinal de su existencia: su devoción laellísima a las glorias cesaristas del tiempo antiguo, su idolatría de esas formas de museo de antigüedades, de esos simulacros de guardarrópa inmortalizados por la tijera audaz de sus magistrales xenófobos expertos en todo linaje de mixtificaciones de la Historia. Y acaso también la pretendida justificación de su embriaguez de esas esencias arcaicas sea ésta: que si es imperialista, reaccionario, mercantilista y fanfarrón es, ante todo, un sentimental. Un sentimental trágicamente desnudo de las galas morales que el magisterio de la cultura—buril de orfebre—exalta, siglo a siglo, y a pesar del tirón poderoso de la selva en la conciencia solidaria de la humanidad.

El separatista de ahora, es un separatista de librea. Pero la librea que envilece al separatista de ahora es la clámide ideal que hace dos siglos vestían los hombres que se sentían glorificados sirviendo por convicción y fe honestas, la mayestática bellaquería del príncipe Carlos. Pero el gesto anarcónico de vestir ahora, y de vestirla con orgullo, la librea de sectarios del archiduque, gesto de una comicidad delirante que empalidece la fama de los payasos más ilustres, implica algo más que un alarde grotesco, algo más que una falta—falta de sentido patológico, es claro—del sentido actual de la dignidad social: ese gesto significa la exaltación de una forma de contumacia histórica en la deslealtad.

(1) En la Crónica de la Corona de Aragón destaca persistentemente con el relieve de un «leit motiv», esta máxima de los Usatges: «Quod Principi placebit, legit habet vigoris».

Los hombres que, extraños a la realidad de nuestro momento, defienden hoy ciegamente la intangibilidad del fuero histórico no quieren otra cosa que restaurar la vigencia de esa máxima envilecedora de la dignidad humana. Sólo un hombre socialmente anormal puede tolerar hoy como ley el capricho del príncipe. El sentido de esta máxima de los Usatges es también el de la doctrina ignaciana en el tercer grado de obediencia que expresa que lo verdadero es lo que el superior da como verdadero.

Desistimiento del gobernador de Sevilla y cese del de Lugo

Madrid, 9.—El ministro de la Gobernación confirmó esta madrugada a los informadores la destitución del gobernador civil de Sevilla, y añadió que, además, había admitido la dimisión que tenía presentada hace tiempo el gobernador civil de Lugo, señor Precioso.

Del asesinato de un chófer Se confirma la última pena a un atracador

Madrid, 9.—El Tribunal de Urgencia condenó a Eugenio Tejedor a la última pena, y a León García y Julio Fernández, a treinta años de reclusión, entre otras penas menores, por el atraco efectuado en la avenida de Menéndez y Pelayo, a consecuencia del cual resultó muerto el «chauffeur» Agustín Manuel Plaza. Este fallo fué recurrido, como se

recordará, ante la Sala segunda del Tribunal Supremo, y ayer por la tarde fué dada a conocer la sentencia que pone punto final al recurso. Según esa sentencia, al desestimar los magistrados de la Sala segunda el recurso interpuesto en nombre de Eugenio Tejedor, se confirma la pena de muerte que se le impuso a éste. En cambio, a León García y a Julio Fernández se les considera sólo como autores de un delito de robo, con la agravante de premeditación, y en consecuencia, se les rebaja la pena a nueve años de presidio mayor.

Azaña no interesa a los revolucionarios

No por muy repetido es bien sabido. Los comunistas, los anarquistas y los sindicalistas, colocados en el supuesto de que llegarán a ser Poder, no colaborarán en éste con la pequeña burguesía. Denominan pequeños burgueses al señor Azaña y demás republicanos de izquierda, con los que andan en tratos electorales.

Algunas de las condiciones en que se haría el Pacto, son éstas:

Primera. Para ir juntos a unas elecciones con un sector de la pequeña burguesía, los socialistas revolucionarios tratan de conseguir la misma inteligencia con los partidos proletarios. Es decir, que los socialistas revolucionarios sólo irán juntos a la lucha electoral con las izquierdas republicanas burguesas si éstas aceptan la compañía de anarquistas y comunistas en su candidatura.

Segunda. Dentro de esta hipotética alianza, los socialistas se reservan el

derecho a poner su veto a cualquier partido republicano de izquierda con el que no simpaticen.

Tercera. La persona del señor Azaña ha de quedar eliminada del Gobierno que presida las elecciones, "porque las masas proletarias—dice "Claridad", semanario socialista—, haría sacrificio van a hacer con plegarse una vez más a las normas democráticas burguesas para exigirles, después de todo lo sucedido, que encima se situaran en posición gubernamental cerrada". Y añade: "la presencia del señor Azaña en el Gobierno que presida esas elecciones crearía más bien una situación difícil".

Tampoco consideran aceptable la supuesta moderación con que el señor Azaña se produjo en el mitin del campo de Comillas. "Hay que precisar—prosigue el periódico—el programa de realizaciones a que los supuestos vencedores habrían de plegarse. Lo que al respecto esbozó el señor Azaña, es a todas luces insuficiente. Y será bueno que el programa se precise cuanto antes para discutirlo, aun cuando no entre en nuestros cálculos en modo alguno que sean nuestros correligionarios, quienes desde el Poder por el respondan. Sobre este particular, nuestra opinión es bien rotunda. Coalición para la lucha electoral, bien, si llegamos a un sincero acuerdo sobre las cuestiones apuntadas. Pero coalición para gobernar con la pequeña burguesía sobre su programa, nunca".

El papel que se asigna a los republicanos de izquierda no puede ser más singular, ni mayor la enseñanza que se desprende para los ciudadanos que se empeñan en no ver claro en el contubernio que se prepara.

LA GUERRA ITALOETIOPE

También ha sido tomado Gorahei por los italianos

En el frente de Ogoden. (Del enviado especial de la United Press), 8.—Personalmente he presenciado el ataque de los italianos a Gorahei, que ha terminado con su toma por el general Malette, a las once de la noche del martes, sin resistencia alguna, ya que los defensores de la ciudad habían huído la noche anterior. Los repetidos bombardeos hechos por los aviones italianos obligaron a los defensores a huir antes que los italianos hicieran su fuerte avance.

El general etíope Jesús Efewerk, que mandaba esta fortaleza, resultó gravemente herido por la metralla de una bomba arrojada por los aviones italianos el día 4 de Noviembre.

Los italianos han entrado en Gorahei sin disparar un solo tiro, y esta mañana la ciudad estaba fuertemente custodiada por tropas italianas.

El bombardeo italiano ha causado daños de importancia en las fortificaciones del campamento atrincherado, lo que causó verdadero terror a los defensores, mandados por Afework, a quien se había encargado que mantuviera esta importante posición a toda costa.

El enemigo considera Gorahei como el punto más estratégico de la región de Ogaden. Afework había pasado varios meses haciendo de Gorahei un campamento moderno atrincherado, equipado con tres líneas de trincheras, emplazamientos de ametralladoras, refugios subterráneos y defensas para las tropas.

La importancia de Gorahei

Roma, 8.—Gorahei, que ha sido tomada esta tarde por los italianos, constituye un centro estratégico importante. Domina todas las pistas de caravanas en todas las direcciones y es la puerta de una región rica en agua.

La existencia de numerosos pozos asegura a la ocupación italiana subsistencia mucho más fácil que la conocida hasta ahora en un llano malo como el Ogaden.

Las fuerzas abisinias del fuerte de Gorahei se calculaban en varios millares; pero hasta ahora no se tienen detalles.

La desorganización etíope en el Ogaden

Harrar, (Por mensajero desde Dareda), 8.—(Del enviado especial de la United Press).—Las fuerzas irregulares, al mando del general Nasibu, para detener el avance italiano en el Ogaden, parecen más bien una turba armada que un ejército. El teniente Vidmer, instructor belga de los etíopes, me ha confirmado esta impresión. Ha dicho que las fuerzas del general Nasibu carecen en absoluto de organización, disciplina y conocimientos militares; sus servicios de abastecimiento de comestibles están totalmente desorganizados. Muchos soldados etíopes destacados en el área Sur de Jijiga, después de haber dejado al país sin alimentos, carecen de ellos, porque la oficialidad de retaguardia no tiene la menor idea de administración.

Los peritos temen que los métodos empleados por los italianos hayan comenzado ya a tener su efecto sobre la moral de los guerreros etíopes. En el área de Gorahei éstos han sufrido un bombardeo constante durante va-

rias semanas, sin saber lo que ocurría más allá de sus posiciones.

Esto hace dudar el que los etíopes puedan llevar a cabo su campaña guerrillera, de la cual dependen las autoridades etíopes para detener la invasión del Ogaden.

Avance sobre Jijiga

Addis Abeba, 8.—No se ha prestado credulidad a la noticia de la rendición de Makalle, porque nada se ha declarado oficialmente. En cambio, de fuente particular, pero fidedigna, se sabe que el ataque sobre Jijiga ha comenzado y que Gorahei ha caído en poder de las fuerzas italianas. Las tropas etíopes se baten en retirada hacia Bulale, donde esperan consolidar sus posiciones.

Asimismo se asegura que ha muerto el jefe abisinio Gesadma Afework.

DE SOCIEDAD

Boda de la señorita Mateos Rueda

El día 23 de este mes, a las doce de la mañana, se verificará, en el Santuario de la Virgen de la Fuencisla, la boda de la señorita Delmira Mateos Rueda, sobrina de los conocidos industriales de esta capital, los señores de Rueda, con nuestro querido amigo el joven e inteligente letrado de este Colegio, don Venancio Reguera Antón.

Reciban los futuros contrayentes y sus familias nuestra anticipada y cordial enhorabuena.

De exámenes

Se ha licenciado en Farmacia, con la nota de sobresaliente y matrícula de honor en Química orgánica, el estudioso joven de Otero de Herreros don Félix de la Calle, hijo del hacendado propietario y buen amigo nuestro, don Juan.

Enhorabuena.

Aniversario

El martes, día 12, se cumple el primer aniversario del fallecimiento de don Eduardo del Pozo, de Madrona. El funeral que se diga en la iglesia parroquial de Madrona, a las nueve y media, dicho día 12, será aplicado en sufragio de su alma.

Expresión de gratitud

Don Herminio Braceras Perdiguerro, notario público de Santa María de Nieva, ante la imposibilidad de dirigirse personalmente a cuantas personas durante la enfermedad de su hijo José (q. e. p. d.), se interesaron por su salud y le exteriorizaron su pésame por la muerte de éste, les envía por nuestro conducto su gratitud y profundo reconocimiento.

De oposiciones

El pasado jueves tuvo lugar en el salón de actos del Ayuntamiento la práctica del segundo y último ejercicio de las oposiciones convocadas para cubrir tres vacantes de auxiliares administrativos, lectores de contadores.

Después de brillante examen, obtuvieron la aprobación definitiva los opositores don Gregorio Delgado Yuste, don Ignacio de la Cruz Galindo y don Pablo Velasco de Lucas, a quienes felicitamos sinceramente, así como a su profesor, el competente funcionario municipal don Mariano Grau.

TEATROS
JUAN BRAVO
Domingo, 10 de Noviembre
La espectacular e interesante cinta
CHU-CHIN-CHOW
Fastuosa presentación y admirable interpretación de los cantantes más famosos del mundo
Butaca, siete tarde 2,10
A las cuatro treinta y diez cuarenta y cinco, butaca... 1,60

NOTAS DE HACIENDA
Señalamiento de pagos
El ilustrísimo señor delegado de Hacienda se ha servido señalar el día 11 del actual para hacer efectivos los libramientos siguientes:
A don E. Bravo, 873,36 pesetas.
» G. Monjas, 1.624,94.
Al señor delegado del Trabajo, pesetas 666,23.
Al señor Inspector de Sanidad, pesetas 750.

IMPUESTO DEL 1,20 POR 100 DE PAGOS
En breve aparecerá en el «Boletín Oficial» una circular de la Administración de Rentas públicas cominiando a los Ayuntamientos que aún no han remitido a dicha oficina certificación en que conste los pagos realizados durante el tercer trimestre del actual ejercicio para la liquidación del impuesto del 1,20 por 100 de pagos, con multas y nombramiento de comisionados a su costa, que pasen al pueblo a formar o recoger la citada certificación. En el mismo periódico oficial se inserta la relación de los Ayuntamientos en descubierto.

CONCIERTOS DE ELECTRICIDAD
Igualmente se publicará en breve en dicho periódico oficial otra circular de la citada Administración de Rentas públicas, invitando a los fabricantes de electricidad de la provincia para solicitar del ilustrísimo señor delegado de Hacienda el concierto para pago en el año 1936 del impuesto que grava el consumo de fluido eléctrico para sus fábricas y oficinas, bien entendido que dicho concierto ha de solicitarse precisamente en el actual trimestre.

Congregaciones de San Luis Gonzaga y de San Estanislao de Koska
Mañana es el día destinado para la comunión general de este mes. Obligatoria, según el Reglamento, para todos los Congregantes.

Cubierta continental
«Bayón» 500 por 17 completamente nueva y dos maletas para auto, se vende barato. Informar en la Administración de este periódico.

¡PANADEROS! Con el FRIO en su horno será pesado el trabajo, porque la subida de la MASA es más lenta. Prevengase usted y empiece seguidamente a trabajar con LEVADURA PRENSADA MARCA «DANUBIO», y elaborará su pan en menos de TRES HORAS. Si no sabe usted cómo se empieza, consulte al REPRESENTANTE DON ANTONIO SERRANO VALLEJO CALLE JUAN BRAVO, 7 y 9 APARTADO NUM. 12.—SEGOVIA

Pilot siempre la última palabra en radio
Exclusiva: JAIME SCHWAB
MADRID - Los Madrazo, 6 y 8
Sucursal: BARCELONA - Consejo de Ciento 227

SON LAS MEJORES RADIOS
Desde Ptas. 385 a Ptas. 7.650
Pida pruebas, detalles, plazos
Agencia FORD. Carlos Tablada. Telf. 91
Zona Cantalejo
Mauricio Carrascal, en Cabezuela

CONSULTA Y CLINICA DEL DR. R. SANTOS Y TEMIÑO
DE LA BENEFICENCIA MUNICIPAL
EMBARAZO, PARTOS, MATRIZ, NIÑOS, NARIZ, GARGANTA, OIDOS Y CIRUGIA
De once a una y de cinco a siete
CALLE DE COLON, 9, PRINCIPAL, CENTRO
TELEFONO NUM. 14.—SEGOVIA

Se necesita oficial de carretería y fragua. Para tratar, con Perpetuo Vega, en Navafria.

Ofrecese mecanógrafo, redactor, contable, cobrador, con buenos informes. Razón, en la Administración de este periódico.

Criada se necesita. Dirigirse a la calle Santa Ana, 10, principal, derecha.

Se vende despacho y dormitorio, independiente, bien ventilado, en casa particular. Razón, en la Administración de este periódico.

Alfombras inmenso surtido de los gustos más variados, desde una peseta hasta cincuenta pesetas.

Esteras Cordelillos. Pitos, yutes, preciosos dibujos, para habitaciones y pasillos (hay esterero).

Limpiabarros de coco y lía en todos los tamaños a precios de almacén,

CASA CABRERO
JUAN BRAVO, 66 y 68 TELEFONO 76

A pesar de las dictaduras y de la guerra

Supervivencia del espíritu latino

A pesar de todo, cumplirán los latinos su misión histórica: es humano para lograr la conciliación europea y—en un sentido unitario—suramericana. En rigor, metafísico pudiéramos decir que recompensa que obtienen es el de su propia espiritualidad. La razón pura, luminosa, «ex cátedra». La latitud latina es una escuela de vida secular en donde se perpetúa el espectáculo magnífico de las ansias del alma.

La grandeza de la misión de los latinos no se interrumpió durante la pasada guerra europea. Poetas, escritores continuaron el esfuerzo, aunque la poesía y la literatura no lograron completamente de acuerdo con la realidad. Un esfuerzo que correspondió al llamamiento de un futuro y al espíritu de un pasado constantemente de corregir errores de los dirigentes de los países. (El propio Maquiavelo, en consecuencia, un poeta político que también quiso correcciones equivocaciones de los dueños de la patria). Ahora mismo, yo he leído en revistas de predominio indole literaria curiosas fotografías que demuestran el espíritu humano de las razas latinas sobreponiéndose a la cruel vulgaridad de la guerra. Y ha sido precisamente en la revista italiana. La «foto» reproduce el momento de embarcar tropas con destino a Etiopía. Unas personas ofrecían en el puerto a soldados diáfanos racimos de uvas. Eran aldeanas que simbolizaban la armoniosa campiña de la fuente de meditaciones y de paz. La fotografía destinada a exponer un motivo entusiasta de la guerra había sufrido un cambio maravillosamente profundo. Estaba cubierta por la luz del magnífico espectáculo de paz. En vez de un presentimiento de muerte, resultaba una promesa de vida. Me hacía pensar en una Italia lista a construir su nueva historia sobre los vestigios grandiosos del pasado, y a olvidar las opulentas ruinas de Frascati. La posible evolución de la guerra desaparecía. Las esposas y los soldados parecían prontos a cantar los arietes de la o cualquiera de esas bellas canciones nacidas de la inspiración triste y espléndida de un músico napolitano. La música popular que, pese a imperativos marciales de Mussolini,

jamás podría transformarse en himno bélico). En la «foto» se había plasmado un nuevo milagro de la espiritualidad latina, inmortal y creadora.

Forzosamente las dictaduras en la Europa latina no pueden pasar de ser transitorios Estados consecuentes de agitaciones interiores. Pero no afectarán con eficacia trascendente a la vida mental, a la sensibilidad única, a la construcción espiritual del país. Las dictaduras latinas son exigencias temporales de la vida moderna que se obstina en una evolución hacia algo no definido concretamente. Fracasará su sistema de fuerza porque su intención autocrática no corresponde al espíritu latino de libertad que dió luz y pensamiento a la formación del país. Y si nos decidimos a aceptar, provisionalmente, ese pretendido «espíritu nuevo» y a escuchar sus resonancias—con cualquier motivo, con el de la expansión colonial imperialista de Italia, por ejemplo—, nos daremos cuenta de que todo ello obedece al deseo insaciable de investigar en el espíritu primitivo en busca de movimientos y acciones que permitan la esperanza de vigorizar la personalidad nacionalista. La dictadura localizada no realizará grandes conquistas. Europa, liberal y democrática, es hoy la denominadora, desde Suez a Colombia, desde Singapur a Batavia, y hasta las orillas america-

nas del Pacífico. El mínimo de prudencia de la dictadura italiana aconseja poner un punto de interrogación ante esta Europa que significa el triunfo de la civilización occidental. Y ni declina el Occidente ni está en decadencia la espiritualidad latina, ni harán cambiar la faz de los países latinos todas esas fantasmas apocalípticas de las dictaduras imperialistas. La principal culpa del régimen dictatorial es el de haber intentado el desorden mental—y el sentimental—de la raza latina. Y el error profundo de los dictadores y el creer que su interés personal es el interés de la nación. Pero, a pesar de la concentración de su poder, las dictaduras jamás consiguen destruir la libertad. Detrás de su aparato escénico montado para defender el orden, el derecho y la justicia, la dictadura no es más que una causa desesperada del absolutismo.

La dictadura italiana no ha podido transformar la legislación, la administración, las finanzas del país. El espíritu latino sobrevivirá con su potente impulsión eterna. El imperialismo del dictador acaso consiga desencadenar la guerra europea, con un pretexto de reconstrucción de su país, y en el mejor de los casos—para él—o sea en el de haber logrado sus ambiciones, habría que replicarle lo que general Delmás contestó a Bonaparte: «Falta el millón de hombres que habéis conducido a la muerte para construir lo que habéis destruido».

La espiritualidad latina es la herencia milenaria que no podrán consumir las dictaduras ni las guerras. Sobrevivirá a pesar de ellas con ellas.

EDUARDO ARO

Lluvia de ruegos

El señor Heras ruega que, a la mayor brevedad, sea sustituido el transformador de luz eléctrica en la calle de Muerte y Vida. Podría estudiarse la forma, solicitando las autorizaciones precisas de empotrarle en un muro del edificio de la Academia de Artillería e Ingenieros.

—El señor Gutiérrez ruega que sean convenientemente desparramados los montones de tierra que se han depositado en la calle de San Vicente Ferrer.

—El señor Sáez pide que se instalen unas luces en el lugar denominado «Cueva de la Zorra» y que se vea el medio de prolongar la acera en una calle del barrio de San Lorenzo.

—El señor Heras vuelve a hacer uso de la palabra para pedir que se arregle la calle del Alamillo.

—El señor Riesco habla de que se impidan los «excesos futbolísticos» en

algunas calles de la ciudad y que se arreglen los laterales para el agua de la calle de San Alfonso Rodríguez.

—El señor García Combarros recuerda que hace algunas sesiones pidió que se arreglase la fuente de la carretera de Santa Lucía. La han arreglado, pero ahora no da agua. Debe evitarse esta anomalía.

—El señor Fernández pide que se coloque un grifo automático en la fuente de la plaza de Díaz Sanz.

—El señor Gutiérrez pide que, mientras se acuerda por el Ayuntamiento lo que ha de hacerse con el pavimento de la calle de San Juan, se eche en la misma unos volquetes de arena.

—Y, por último, el señor Zuloaga solicita que se instalen más luces en el paseo de Santa Lucía.

Estado de fondos

Y termina la sesión con la lectura del estado de fondos, que acusa una existencia de 5.855,90 pesetas.

HOLLYWOOD TAL COMO YO LO VEO

Cómo un director de escena revela los secretos de la pantalla

Los enterrados vivos. Los «Yesmen» que tienen miedo a decir «no». Un solo criterio: un buen film. El director de escena en el banquillo. El reverso de la medalla. Midas en Hollywood

Por MICHEL CURTIS

Todo el mundo ve Hollywood a su manera. Cada uno se imagina cómo le conviene las gentes que en él viven, los acontecimientos, las carreras y las catástrofes.

Todos los que vienen aquí lo hacen atraídos por la esperanza de ganar dinero y conquistar la gloria. El que fracasa, decepcionado constata que Hollywood no es más que un inmenso bluff. El que triunfa, proclama con satisfacción que allí se sabe apreciar el talento.

Estas son dos opiniones que se extienden sobre Hollywood y, naturalmente, la primera es la más frecuente.

Según un proverbio latino «tertium non datur»—no hay un tercer caso—. Pero en Hollywood hay una tercera categoría. A éstas pertenecen aquellos que ciertamente tienen valía, pero que saben plegarse a las circunstancias. Hablo de los que son capaces de mucho, pero no se sublevarían cuando ven hundirse sus ambiciones. Estos son los que forman el ejército de los habitantes anónimos de Hollywood, los que viven al día y que han olvidado desde hace mucho tiempo que poseen talento. Son los «enterrados vivos».

Al llegar a Hollywood yo estaba convencido de que podía triunfar, una sola condición era necesaria: el talento. Sin embargo, algunos me afirmaban que no podría triunfar hasta que no adoptase la fórmula del «yes» a todo pasto, cuando oyese a los grandes dirigentes del cinema formular una opinión, por barroca que fuese:

—¡Hace frío!

—Yes, sir.

—John Barrymore estará excelente en el papel de Peter Pan.

—Yes, sir.

—Al final de la última banda, el gangster ejecutado se levantará y declarará sonriendo que es un vulnerable a las balas.

—Yes, sir.

Por tanto, estos «yesmen» pupulan por Hollywood como las setas en una selva, pero yo no los he tomado nunca en serio.

Yo más bien hubiera admitido la opinión de los que pretendían que viese las cosas demasiado «en europeo» estimando que el talento bastaba y afirmándome que en Hollywood ningún éxito era posible sin una campaña de Prensa adecuada. Decían también, que no se podía triunfar sin frecuentar las potencias del cinema, participar en «cocktails parties», asistir a veladas en donde pueden oírse a los magnates del film preferir sus cálculos. Y, en efecto, supe poco a poco, que la adaptación a las circunstancias y a las gentes era indispensable para una carrera en Hollywood. Para hablar en el argot del oficio: «El arte de la vida debe

asociarse armoniosamente con el arte creador».

Pero, siempre, según mi opinión, estos factores no desempeñan más que un principio de carrera. Una vez que se ha entrado en un estudio y que se comienza a trabajar, nada puede reemplazar al talento, nada aunque sea publicidad, relaciones o camaradería. Estos son hasta aquí preciosas jugadas de las cuales se puede obtener provisionalmente un empleo, pero que no bastan para hacer una carrera. Para adquirir notoriedad, es preciso haber hecho un buen film. Greta Garbo, por ejemplo, no gastó un céntimo para su publicidad personal y vive de hecho apartada de la sociedad de Hollywood, lo que no le impide ser la gran Garbo.

No conozco a nadie que quiera vivir en Hollywood. Todo el mundo nos envidia, todo el mundo quisiera ser «vedette», director en escena o escenarista. Se evoca con lirismo nuestra vida lujosa y nuestra distinción fabulosa, los palacios que habitamos en el sitio más encantador del mundo, etc.

¿Queréis, sin embargo, un cuadro realista de la vida de un director de escena en Hollywood? He lo aquí visto de cerca.

Encontrar un buen tema de film, es un cuidado lancinante, hacer un buen escenario, un trabajo agotador. Las conferencias de escenario, son luchas épicas en donde los nervios padecen bastante, porque siempre son vuestras mejores escenas las que se han cortado.

Llegamos ahora a la toma de vistas. A las ocho de la mañana, es

NO OLVIDE
que los paños de abrigo de se-
ñora le interesa comprar en
LA ARAGONESA
por su enorme surtido y sus
afinados precios
San Francisco, 6 y Juan Bravo, 29

preciso estar en la plataforma. La responsabilidad es terrible: cada minuto vale centenares de dólares. Uno de los actores no sabe su papel: es preciso repetir diez veces; todo el mundo se enerva. El otro actor está celoso: John gana 1.200 dólares, y él, Jorge, 1.500: luego entonces, ¿por qué se da más «close up» a John que a él? La gran vedette tiene sus nervios; protesta porque la segunda actriz pretende ponerse en primer plano y eclipsarla. Es preciso arbitrar el conflicto y Dios sabe que esto no es fácil.

A medio día se hace aito para el lunch; es preciso reparar las tomas de vista de la vispera. Después subimos al despacho. Una docena de actores esperan para obtener su papel; hay discusiones tempestuosas con el supervisor...

A media noche, al fin, dejamos el estudio, llenos de fatiga. Quisiéramos dormir, pero es preciso tomar un sello para calmar la jaqueca que nos taladra el cerebro; se desarrollan como en una pesadilla las escenas rodadas la vispera y las que se van a rodar el día siguiente, las decoraciones, las 300 figurantes, los que van a hacer de mineros y sobre los cuales va a caer la policía.

Tenemos palacios, pero hasta el domingo no sabemos que poseemos un hogar. Durante la semana no entramos en él más que para dormir.

¿Gran lujo y distinción fabulosa? Cierzo; tenemos pagas interesantes, pero al fin del año no nos queda nada de ellas. Aquí «es preciso» vivir lujosamente; hay que tener coches caros, trajes impecables y durante todo el día sufrimos el asalto de las sociedades de beneficencia, de los clubs y de los periódicos cinematográficos que todos quieren dinero. Parientes, amigos, vienen a buscarnos, y no podemos dejarlos en la estacada. Es absolutamente preciso asistir al estreno en el teatro; leer el último libro aparecido, se lee de noche, cuando los ojos, cansados, se cierran solos. Es preciso ir a los banquetes, mortalmente fatigados, sonreír y pronunciar discursos. Todo está muy caro, los impuestos draconianos nos abruman.

No somos los reyes de Midas de la fábula, en cuyas manos todo se convierte en oro; somos los reyes de Midas de Hollywood y en nuestras manos el oro desaparece como por encanto...

¿Quiéren ser director de escena en Hollywood?

Mesas especiales para máquinas de escribir, barnizadas a mano, 30 pesetas

AGENCIA ALEX
Cervantes, 13 Teléfono 292

La sesión de ayer en el Ayuntamiento

Ayer viernes, en segunda convocatoria, celebró sesión ordinaria la Corporación municipal. Presidió el primer teniente alcalde señor Muñoz y asistieron los concejales señores Sáez, Gutiérrez, Heras, García Combarros, Zuloaga, Fernández, De Frutos, García, Olalla y Riesco.

Por unanimidad, se aprobó el acta de la sesión anterior.

Por secretaría se comunica al Ayuntamiento que en la «Gaceta» del día 3 de los corrientes se ha publicado la ley Municipal.

Perpetuidad de un nicho
Doña Francisca García solicita la perpetuidad de un nicho en el Cementerio municipal, y se accede a ello, previo el pago del canon correspondiente.

Transferencia de crédito
Por unanimidad, y después de ser

escuchado el informe favorable de la Comisión de Hacienda, se aprueba el expediente de una transferencia de crédito por valor de 10.500 pesetas, de varios capítulos del vigente presupuesto al capítulo 11, artículo 3.º «Reparación de vías públicas».

Recurso desestimado
Se aprueban los informes del arquitecto municipal y de la Comisión correspondiente, referentes a que debe ser desestimado el recurso de reposición contra el acuerdo de fecha 27 de Septiembre último, por el que se denegó la autorización para realizar obras en la casa número 22 de la calle de José Zorrilla.

Extractos de acuerdos
Por secretaría se presentan los extractos de acuerdos del mes de Agosto y el Ayuntamiento queda enterado.

Chiss!

CASTILLA
manteniendo su supremacía en la industria de Radiotelefonía, se adelanta con sus formidables y novísimos receptores para 1935-36 construidos totalmente en España

MODELO 36 corriente alterna y universal. 6 válvulas. Ondas de 200 a 2.000 metros.

MODELO 38 corriente alterna. 6 válvulas. Todas ondas, de 15 a 2.000 metros.

MODELO 46 corriente alterna. (Gran lujo). 6 válvulas. Todas ondas. 15 a 2.000 metros.

VENTA EN SEGOVIA
ALBERTO GONZALEZ COMEZ
Cervantes, 13

SA. MA SANATORIO MADRILEÑO DE ESPECIALIDADES
Consultas en los domicilios particulares de los especialistas. Intervenciones quirúrgicas. Radiografías. Luz ultravioleta. Corrientes eléctricas. Análisis clínicos. Tratamientos modernos

Quota familiar mensual, 5,50 pesetas. Individual, 3 pesetas

Agentes en todos los pueblos. Agencia general en Segovia: DON CLEMENTE MARCOS, Juan Bravo, 44. Teléfono 263

PRIMERA MANUFACTURA ESPAÑOLA DE MÁQUINAS PARA COSER

LA SDAD. A. COOP.
ALFA
garantiza sus máquinas de coser de todo defecto de construcción o materiales por diez años.

Ha tenido en cuenta todos los perfeccionamientos mecánicos y manufactureros para fundar su crédito industrial sobre la más alta calidad de sus productos.

Pida un catálogo gratis a

MÁQUINAS DE COSER ALFA
EIBAR (ESPAÑA)
REPRESENTANTE:

Don Juan Ancibar Mina
Barquillo, 25, moderno
MADRID

AUTO UNION
AUTOMOVILES
DKW
WANDERER
AUDI
HORCH
Agencia
AUTO INDUSTRIAS
F. MARTIN
Azoguejo, 9 Segovia

PERISCOPIO

DEFENSA APASIONADA DE LA DEMOCRACIA

En el panorama del mundo se contemplan en estos momentos la cálida y palpitante actualidad, los avatares de muchas ideas que arraigaron en nuestro espíritu con honduras de convicciones imperecederas. Siembra luminosa y fecunda en los años de juventud, que abre a veces el macino duro y difícil de luchas ciudadanas, por el que no se puede regresar sin maltratar la ética. La vida es aburrida, si no tenemos un amor de amplios matices humanos o un ideal que defender con la enérgica tenacidad de los románticos.

A los hombres—de todos los tiempos—se les conoce con intuición psicológica por las ideas que defienden. Porque las utopías de ayer se han convertido luego, a lo largo de la procesión de los lustros, en realidades magníficas que convirtió en gloriosas la Historia.

La evolución—suprema razón biológica de todo progreso—es la norma serena de las transformaciones sociales y políticas. Es también el código a que se somete disciplinado el espíritu por sus avances culturales. Y el fondo del impulso tiene en su entraña un inmenso amor a la libertad. Un pueblo que no es libre sufre la tremenda amargura de no disponer de sus destinos y de no ser dueño de sus actos.

Sin apasionada objetividad, que enturbiaría el juicio sereno, vemos la inquietud moral en que hoy se halla presa la vieja Europa. La guerra se ha convertido en una preocupación de todas las cancillerías. Se imaginan terribles devastaciones, organizadas con la fría concepción científica de los sabios al servicio del dolor; se previenen cientos de miles de víctimas inmoladas a la locura de las ambiciones insatisfechas a los avaros del oro; se hacen esfuerzos inauditos para evitar la catástrofe en la que perecería, sin duda, el tesoro espiritual de la civilización de Occidente. Pero es otro el problema que se ventila. La pugna se desarrolla al calor mesiánico de dos sistemas políticos.

Los que combaten son: la democracia y el fascismo. Unos, aseguran que la primera ha envejecido después de fracasar; otros, que el segundo es la forma estatal nueva y perfecta. Las razones que los beligerantes exponen para la conquista de adeptos, con una dialéctica de multiformes matices convencionales, no logran sembrar el escepticismo de los hombres que saben pensar y sentir. Solo pedimos sinceridad en las convicciones. Y esto no siempre se advierte en los partidarios de Roma.

El demócrata, posee el sentimiento humano de la fraternidad, el respeto al derecho de todos, y somete su voluntad a las decisiones de la mayoría. Un hombre, el más perfecto, como aquel que imaginó Sócrates, puede en cualquier momento sucumbir, perdiendo el control de la propia conciencia, en la vorágine de las pasiones. Si en esa circunstancia ocupa el puesto de los dictadores, el pueblo que domine estará condenado a vivir angustiosas horas dramáticas. Las dictaduras conducen a las expansiones imperialistas y éstas a los derrumbamientos económicos. En las democracias, es el pueblo el que se gobierna, el que labra su presente y el que crea su futuro. Recaba para su responsabilidad colectiva el placer de hacerse su Historia.

En las dictaduras los ciudadanos se convierten en muñecos mecaniza-

dos. Obedecen, ciegame, sin reflexionar. Con la rigidez fina de quien ha entregado su alma y ha perdido en la entrega toda su dignidad de ciudadano del siglo xx. Ha hipotecado el cerebro y ha puesto grilletes al pensamiento. Es cómodo para aquellos que renuncian al derecho de colaborar en la formación espiritual de su país; es humillante para aquellos otros que tienen fe en el vuelo hacia las alturas de la imaginación, creadora de grandezas infinitas.

La democracia es pereñe diálogo. Dialogar, no discutir. Buscar con afanes de curiosidad mental la entraña de todos los sentimientos y de todas las cosas. Como los atenienses cultos que dialogaban en las horas serenas del vespere y bajo los primeros parpadeos de las estrellas, con sus maestros de filosofía. El arte es un diálogo que mantiene el alma y el cerebro para producir la belleza eterna. La democracia es un diálogo cordial entre el pueblo y los hombres—los más inteligentes en una selección admirable—que fueron elegidos para conducir, no para mandar. Entre el gesto autoritario de un dinamismo peligroso de Mussolini y la sonrisa amable de Laval, que confía en la eficacia del diálogo, nos quedamos con el gobernante de la Francia maestra.

La lucha entablada hoy hace vivir al mundo intensos momentos de emoción. El organismo de Ginebra tiene una organización democrática que se rige para sus deliberaciones por el procedimiento del sufragio. Las decisiones son acatadas por mayoría, después de que cada representante ha expuesto los puntos de vista en el problema. Asistimos estos días al esfuerzo más considerable que ha hecho la diplomacia para consolidar una paz duradera. Pero las dictaduras no se resignan a permanecer estáticas y hacen oídos sordos a todas las razones. No obstante, la trayectoria de las naciones democráticas es salvar a todo trance el prestigio de un organismo que fué imaginado para salvar a la humanidad de la guerra.

Y detrás de la tramoya espectacular se agitan dos conceptos ideológicos que se defienden con firme propósito de vencer: democracia y dictadura.

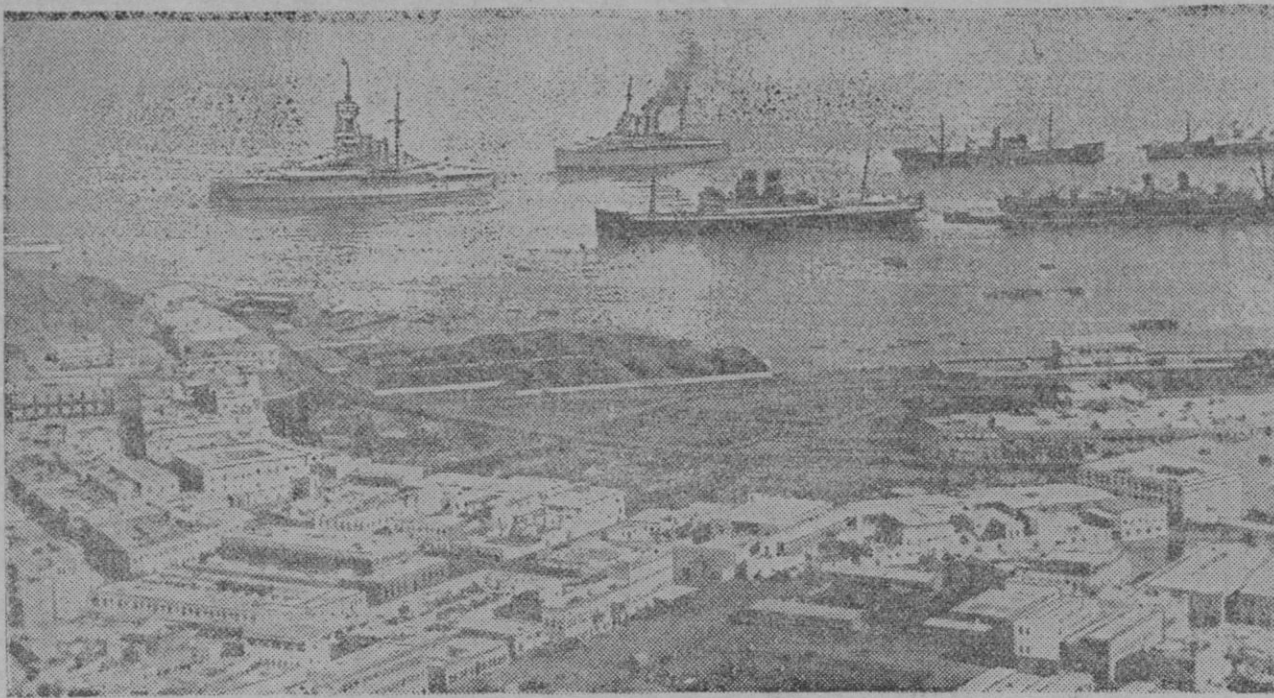
Póliza de préstamos a los trigueros por la Banca privada

Las condiciones en que se efectuarán las operaciones

Notamos que el Comité provincial Regulator del Mercado de Trigo constituido el día 7 de Octubre próximo pasado, se muestra tan indiferente ante el problema triguero segoviano, como manifestáronse los organismos que le precedieron en las funciones que hoy tiene asignadas aquél.

Aspecto tan importante como el de los préstamos a los trigueros no ha merecido aún de dicho Comité, que nosotros separamos, la mínima atención. Queremos, pues, suplir en parte esa deficiencia, reproduciendo la póliza aprobada por el ministerio de Agricultura, como modelo único, publicada en la «Gaceta» del 26 de Octubre. Ese documento es como sigue:

«Número..... Vencimiento.... Préstamo por pesetas..... Don..... domiciliado en..... entrega en calidad de prenda al Banco..... el trigo que declara ser de su propiedad, y cuya clase, cantidad y circunstancias se ex-



Una vista del importante puerto de guerra inglés Adén, en la entrada del mar Rojo, también llamado el Gibraltar de Asia, en donde los ingleses van a emprender considerables medidas de seguridad. En el puerto se encuentran varios barcos de guerra ingleses.

Horas de honda preocupación para los hombres que viven las inquietudes de su tiempo, y que no han caído gestionados por el fetichismo de una dictadura que promete el paraíso a costa de la muerte del libre albedrío.

Para un español la hora presente debe ser hora de meditación y de serenidad. Y de mira expectativa. La democracia republicana no debe correr el menor peligro, triunfe o no el fascismo. Cervantes, en su libro inmortal, nos señala la ruta que ha de seguir nuestro espíritu y nuestra voluntad de pueblo. Don Quijote le dice a Sancho: «La libertad, Sancho, es uno de los dones más preciosos que nos otorgan los cielos. Con ella no pueden compararse todos los tesoros que la mar encierra y la tierra cubre. Por ella se puede y debe sacrificar la vida.»

La democracia es, ante todo, madre de la libertad. Es consustancial con ella la normalidad jurídica, el respeto a la ley, el ejercicio del control en todos los servicios del Estado. Un pueblo obligado a callar, a la larga es un pueblo que se lanza a la revolución. Las explosiones se originan por exceso de gases; las revoluciones, por acumulación de injusticias. La justicia es una esencia fundamental de la democracia. Y por todo lo que hemos dicho, demócratas, amemos el diálogo sereno entre los hombres, que es cordialidad, tolerancia y respeto.

LORENZO SOMOZA SILVA

En la primera subasta regirá, necesariamente, el precio de tasa a la sazón vigente en la localidad, dada la clase de trigo que se trate de enajenar. En la segunda subasta se hará una rebaja del 25 por 100, y si tampoco obtuviera postura admisible, se celebrará la tercera sin sujeción a tipo.

Caso de que el producto de la venta no llegase a cubrir las cantidades garantizadas por la prenda, el prestatario responderá al Banco de la diferencia con los demás bienes de su propiedad.

Un ejemplar de esta póliza que se extiende por triplicado, se remitirá en término de ocho días al ministerio de Agricultura, Industria y Comercio (Sección de Intervención y Regulación en las producciones agropecuarias), en cumplimiento de lo dispuesto en el Decreto de 22 de Octubre de 1935, con sujeción al que se concierta este préstamo.

Hecho por triplicado en..... a..... de..... de..... Firmas de los contratantes.»

Sección Agronómica

Estado de la compra y retirada de trigos. Boletín de las operaciones realizadas

DEL CEREAL

Quintales métricos total de trigo retirado hasta el día 3 inclusive, en toda la provincia y por todos conceptos (Crédito Agrícola, Sindicatos, préstamos y ofertas particulares): 75.116,97.

Quintales métricos total de trigo retirado el día 4: 00.000,00.

DE LA DOCUMENTACION

Quintales métricos total de trigo cuyas relaciones de compra han pasado por la Sección Agronómica y están despachadas: 73.995,47.

Quintales métricos total de trigo cuyas relaciones de compra están en la Sección Agronómica pendientes de aprobación: 00.000,00.

DE LOS FONDOS

Quintales métricos de trigo correspondientes a pignoraciones del Crédito Agrícola, en los que el importe de su saldo está recibido del Ministerio y abonados también a los interesados hasta el día 3:

De los recogidos por la Sección Agronómica, 3.036,50.

De los recogidos por la Federación Católica Agraria, 4.361,82.

Total: 7.398,32.

Se ha encontrado la lluvia artificial

Entendámonos. Se ha encontrado la manera posible de producir una lluvia artificial, si es que se puede llamar propiamente lluvia al agua que cayendo de lo alto no procede sin embargo de las nubes.

Por esta vez parece que va en serio y lo decimos porque todos estamos acostumbrados a leer con más o menos frecuencia en determinadas revistas y hasta en la Prensa diaria, noticias relativas a nuevos inventos químicos para producir la lluvia a voluntad. Claro que este empeño era demasiado arduo de por sí, para que no lo acogiésemos en todo momento con la inevitable sonrisa de escepticismo.

La lluvia artificial como el movimiento continuo, como el aprovechamiento de la energía solar o de las olas marinas, parecía en efecto un empeño demasiado atrevido y concebido con una relativa amnesia de las leyes o por lo menos de las realidades naturales.

Así, pues, cuantas veces se nos ha dicho que el consabido «sabio norteamericano o alemán»—porque ya es sabido que el record de las extravagancias y de las «bolas» científicas se les atribuye siempre a estos países—tenía un procedimiento seguro de hacer llover, no acordábamos, sin poder remediarlo, de todos los que a lo largo de la historia han declarado po-

Quintales métricos de trigo correspondientes a pignoraciones del Crédito Agrícola en los que el importe de sus saldos está recibido del Ministerio hasta el día 3, pero aún no entregado a los interesados, conservándose en la cuenta corriente de la entidad correspondiente:

De los recogidos por la Sección Agronómica: 00.000,00.

De los recogidos por la Federación Católica Agraria: 3.145,21.

Quintales métricos de trigo recibidos por los demás conceptos (Sindicatos, préstamos y ofertas particulares), cuyos importes se han recibido del Ministerio hasta el día 3 y que obran sin abonar a los interesados en la cuenta corriente «Para compras de trigo a retener», en el Banco de España, de la entidad concesionaria: 34.357,81.

Quintales métricos de trigo cuyos importes o libramientos se recibieron el día 4:

De los correspondientes al Crédito Agrícola: 00.000,00.

De los correspondientes a Sindicatos y ofertas particulares: 00.000,00.

Quintales métricos de trigo cuyos pagos se efectuaron el día 4: 00.000,00.

Este boletín se publicará dos días a la semana.

Tanto al hablar de documentos tramitados, como de pesetas, o sea de fondos, nos expresamos en quintales métricos, que son los correspondientes al documento o al libramiento a que representa, por parecernos más fácil para dar idea de la marcha de las operaciones.

Segovia, 5 de Noviembre de 1935. Por orden: El ingeniero jefe, ENRIQUE GRAJERA.

*** OBSERVACION.—El presente Boletín está confeccionado tomando como base los datos que hasta la fecha se han recibido en la Sección Agronómica procedentes de la Federación Católica Agraria; no teniendo noticias por tanto si se ha abonado a los interesados las partidas correspondientes a los 34.357,81 quintales métricos.

magia maligna, que se ha generalizado para mostrar desdén por cualquier persona.

Pues bien: parece que, en efecto, los únicos que hasta la fecha tenían el monopolio de las lluvias artificiales, eran los susodichos magos, y esto contribuía siempre a que cuando apareciera la noticia del descubrimiento del invento de la lluvia artificial, nadie le diésemos crédito.

Formar nubes artificiales es casi tan inasequible al hombre como el volar sin aparato alguno. En cuanto a precipitar la lluvia valiéndose de las nubes, se han hecho tentativas más serenas y desde luego más eficaces.

Existen muchas regiones por sobre las cuales pasan las nubes sin detenerse para ir a descargar a determinado sitio, ante el desconsuelo y la miseria de los habitantes de estas zonas, que tienen que conformarse con verlas pasar. Pues bien: a base de estos hechos se habían realizado experimentos de precipitación anticipada de la lluvia, desde un aeroplano, mediante arcos electrificados, etc., y en algunos casos con éxito. Pero este sistema, además de necesitar las nubes, que algunas regiones escasean generalmente, debió tener muchos inconvenientes cuando no se generalizó.

Ahora, en efecto, en los Estados Unidos se emplea ya en una zona de más de mil kilómetros cuadrados «la lluvia artificial», pero puntualmente se llama así a un sistema de regadío completamente distinto del clásico puesto que en vez de accequias o canales se emplean miles de kilómetros de tuberías que permiten que el agua suba y baje montañas, se embalsame en donde convenga, mediante depósitos artificiales, y se distribuyan las presiones y los caudales a voluntad.

Como estas conducciones van soterradas, el agua de que se sirve para sus riegos el agricultor carece de las condiciones extremas de la temperatura ambiente; siendo en invierno más templada que el agua superficial más fresca en verano.

Se llama, en fin, lluvia artificial porque aprovechando la presión que trae el agua, en vez de regar por el sistema de anegar el campo, como se hace cuando la conducción de agua en la acequia, puede lanzarse ésta a la altura por medio de surtidores especiales que permiten regar con verdadera lluvia una extensión muy grande con las ventajas consiguientes de la economía de líquido, su mejor distribución y su mayor aireamiento meteorización.

¿Que estos sistemas de riego son muy costosos? No. El recientemente inaugurado ya ha compensado los creces los gastos de su instalación.



PENSION ESTRELLA

Don Balbino Luengo, tiene el gusto de ofrecer a sus paisanos LA PENSION ESTRELLA de su propiedad, en Madrid, Carrera de San Jerónimo, 34, 2.º, esquina a Santa Catalina, teléfono 22751, donde encontrará toda clase de comodidades en un ambiente de segovianismo verdaderamente genial. Pensión completa, desde 5,50 pesetas.

Mutualidad Obrera Segoviana

El obsequio que hace esta Sociedad a sus favorecedores, ha correspondido el número 2329.

Lo que se hace público para su conocimiento.

Se venden tres vacas holandesas, primicias de los dos tercios de la otra primeriza. Para tratar, con Ramiro Moreno, en Sangareta (Segovia).

Rosalía García Sobrado

Modista. Se ha trasladado a la calle de Juan Bravo, 18, 2.º

PERFECTO RIVAS E HIJOS
SANTA, 3
TALLER DE REPARACION Y LABORATORIO de
contadores de agua
Personal técnico especializado
Se arreglan y aforan en nuestros talleres de Segovia todas las marcas de contadores de agua a precios sin competencia
GARANZIA PRESUPUESTOS GRATIS ECONOMIA

Barcelona-Buenos Aires
20 NOVIEMBRE "CONTE GRANDE," de Barcelona
Escalas: Dakar, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires

Barcelona-Valparaíso
(Vía Panamá)
5 DICIEMBRE "ORAZIO" de Barcelona
Escalas: Venezuela, Colombia, Panamá, Ecuador, Perú
Para ambas líneas médico, cocinero y personal español

Villefranche-Buenos Aires
8 DICIEMBRE "NEPTUNIA," de Villefranche
Escalas: Penambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Río Grande, Montevideo y Buenos Aires

"ITALIA," - "CONSULICH,"
Agencia general
BARCELONA: Rambla Santa Mónica, 31-33
Oficina de MADRID: Alcalá, 45.
Para pasajes de cámara, dirigirse
En Segovia EUGENIO CASAS, Eulogio Martín Higuera, núm. 6
«El Adelantado» 9-11-1935